



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y
GOBERNABILIDAD**

**Calidad del gasto del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional
en la Red de Salud Bagua 2015 - 2018**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mg. Javier Benavides Corrales (ORCID: 0000-0002-9790-9944)

ASESORA:

Dra. Carmen Graciela Arbulú Pérez Vargas (ORCID: 0000-0002-8463-6553)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

Chiclayo – Perú

2020

Dedicatoria

A mi padre Eduardo que en paz descansa y mi madre María, con gratitud y amor por el apoyo constante que siempre me brindaron.

Agradecimiento

A la Dra. Carmen Graciela Arbulú Pérez Vargas, por impartir su enseñanza y experiencia y su acertada orientación, dedicación y motivación en el desarrollo de la presente investigación.

A mi esposa por el apoyo incondicional, a mis hijos que son mi fortaleza y mi razón de vivir y mis hermanos que siempre me apoyan en la vida.

Página del jurado



DICTAMEN DE SUTENTACIÓN DE TESIS

EL MAGISTER: Benavides Corrales Javier

Para obtener el Grado Académico de Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad, ha sustentado la tesis titulada:

CALIDAD DEL GASTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL EN LA RED DE SALUD BAGUA 2015 - 2018

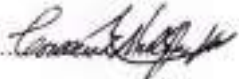
Fecha: 17 de Enero del 2020

Hora: 9.00 am

JURADOS:

PRESIDENTE: Dra. Mercedes Alejandrina Collazos Alarcón Firma: 

SECRETARIO: Dra. Gioconda del Socorro Sotomayor Nunura Firma: 

VOCAL: Dra. Carmen Graciela Arbulú Pérez Vargas Firma: 

El jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... **APROBAR POR UNANIMIDAD**

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis

.....
.....
.....

Recomendaciones sobre la tesis:

.....
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de 15 días, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Declaratoria de autenticidad

Yo, Javier Benavides Corrales, estudiante del Programa de Doctorado de Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 18143074, con la tesis titulada Calidad del Gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional en la Red de Salud Bagua 2015 - 2018.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, enero del 2020.



Javier Benavides Corrales

DNI N° 18143074

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	18
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	18
2.2 Operalización de variables.....	19
2.3 Población, muestra y muestreo.....	19
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	21
2.5 Procedimiento.....	22
2.6 Método de análisis de datos.....	23
2.7 Aspectos éticos.....	23
III. RESULTADOS.....	24
IV. DISCUSIÓN.....	31
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	37
VII. PROPUESTA.....	38
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS.....	43
Validación del Modelo Propuesto.....	43
Comportamiento de Indicadores y Ejecución Presupuestal.....	47
Autorización para el desarrollo de la tesis.....	52
Autorización para la publicación electrónica de la tesis.....	53
Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	54
Reporte turnitin.....	55
Autorización de la versión final del trabajo de investigación.....	56

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de la variable.....	19
Tabla 2: Presupuesto institucional modificado del PAN.....	20
Tabla 3: Metas del indicador del producto: niños con vacuna completa.....	21
Tabla 4: Metas del indicador del producto: niños con CRED completo según edad.....	21
Tabla 5: Ejecución del presupuesto a nivel de devengado por producto del PAN años 2015 al 2018.....	24
Tabla 6: Ejecución del presupuesto por genérica de gasto a nivel de devengado de los productos niños con vacuna completa y niños con CRED completo 2015-2018.....	26
Tabla 7: Personal contratado por servicios personales en los productos niños con vacuna completa y niños con CRED completo para su edad diciembre 2018.....	27
Tabla 8: Personal contratado por CAS, en los productos niños con vacuna completa y niños con CRED completo para su edad diciembre 2018.....	27
Tabla 9: Comportamiento de los principales indicadores del producto niños con vacuna completa años 2015 al 2018.....	28
Tabla 10: Comportamiento de los principales indicadores del producto niños con CRED completo años 2015 al 2018.....	29
Tabla 11: Caracterización de profesionales participantes en la validación del modelo.....	30

Índice de figuras

Figura 1: Productos del PAN con mayor ejecución presupuestal 2015-2018.....	25
Figura 2: Ejecución del presupuesto por genérica de gasto a nivel devengado de los Productos Niños con vacuna completa y niños con CRED completo 2015-2018.....	26
Figura 3: Comportamiento de los principales indicadores del producto niños con CRED completo para su edad del PAN años 2015 al 2018.....	29
Figura 4: Diseño de la estrategia del PAN.....	34
Figura 5: Figura de propuesta para mejorar la calidad del gasto del programa presupuestal 001: programa articulado nutricional.....	38

RESUMEN

El presente trabajo de investigación se planteó como objetivo general: Evaluar la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018, para proponer un modelo para mejorar la calidad del gasto del Programa; el estudio empleó el tipo de una investigación no experimental, que se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, puesto que se basa su pertinencia en el paradigma positivista, la cual se sustenta en el procedimiento filosófico que revela que el conocimiento debe germinar de la reciprocidad de la evidencia empírica; adoptándose un diseño longitudinal de tendencia, por cuanto se analizó los cambios de las variables de estudio durante los años 2015 al 2018; la recolección de datos se obtuvo de una muestra conformada por el presupuesto ejecutado a nivel de devengado y las metas físicas de los indicadores de los Productos del Programa Articulado Nutricional, con mayor ejecución presupuestal: Vacunas en niños menores de 5 años, y CRED completo según Edad durante los años 2015 al 2018; para la recolección de la información se utilizó la técnica documental, a partir del cual se analizó las características de la ejecución presupuestal y el comportamiento de los indicadores de los productos con mayor ejecución presupuestal. Para el análisis de datos, se utilizó el análisis de contenido documental y se hizo uso de la estadística para elaborar tablas y figuras con gráficas de barras y lineales.

Entre los resultados se determinó que el gasto en los productos estudiados, la ejecución presupuestal se ha incrementado desde el año 2015 al 2018 en S/. 2 374 004.11 soles lo que significa un incremento del 32.47%. Evidenciándose el mayor gasto en el pago del personal, representando en promedio el 90.58%. Los indicadores estudiados no se lograron, dado que los resultados obtenidos en el indicador de Niños < 1 año con segunda dosis de vacuna rotavirus, indispensable para prevenir la diarrea su cobertura al año 2018 es del 84.71%. El indicador: Niños de 1 año con vacuna neumococo el año 2018 cobertura el 91.11%, la cual previene las infecciones respiratorias agudas (Neumonías). Asimismo el año 2018 el indicador: niño < 1 año con CRED completo para su edad alcanzó el 84.27% y el indicador niño < 36 meses con CRED completo para su edad, alcanzo el 84.27%.

Concluyendo, que la calidad del gasto en el Programa Articulado Nutricional no ha sido eficaz ni eficiente, dándose poca importancia a estimular las capacidades del personal de salud responsable de implementar el programa.

Palabras clave: Calidad, gasto, eficacia, eficiencia, programa.

ABSTRACT

The present research work was proposed as a general objective: to evaluate the quality of the expenditure of Budget Program 0001: Nutritional Program Articulated in the Bagua Health Network 2015-2018, to propose a model to improve the quality of Program expenditure; The study used the type of non-experimental research, which is part of the quantitative approach, since its relevance is based on the positivist paradigm, which is based on the philosophical procedure that reveals that knowledge must germinate from the reciprocity of the evidence empirical; adopting a longitudinal trend design, since the changes of the study variables from 2015 to 2018 were analyzed; The data collection was obtained from a sample composed of the budget executed at the averaged level and the physical objectives of the indicators of the Products of the Articulated Nutrition Program, with greater budgetary execution: Vaccines in children under 5 years of age, and complete CRED according to age from 2015 to 2018; to information gathering, the documentary technique is executed, from which the characteristics of the budgetary execution and the behavior of the indicators of the products with greater budgetary execution were analyzed. For data analysis, select the analysis of the documentary content and use statistics to develop tables and figures with bars and linear graphs.

Among the results it was determined that the expenditure on the products studied, the execution of the budget increased from 2015 to 2018 in S /. 2,374,004.11 soles which means an increase of 32.47%. Showing the highest expense in the payment of staff, representing on average 90.58%. The indicators studied were not reached, since the results obtained in Children older than one-year-old indicator with a second dose of the rotavirus vaccine, essential to prevent diarrhea, its coverage for 2018 is 84.71%. The indicator: 1-year-old children with the pneumococcal vaccine in 2018 cover 91.11%, the previous quality of acute respiratory infections (pneumonia). In addition, in 2018, the indicator: the child older than one-year-old with full CRED for his affected age 84.27% and the child older than thirty-six months with full CRED for his age, reached 84.27%.

To conclude with, the quality of spending on the Articulated Nutrition Program has not been effective or efficient, with little importance given to the capacities of the health personnel responsible for implementing the program.

Keywords: Quality, expense, effectiveness, efficiency, program.

I. INTRODUCCIÓN

La calidad del gasto público juega un rol primordial en el progreso de una región. De manera muy particular en aquellas donde su economía se encuentra en evolución, por lo cual los recursos deberían ser manejados óptimamente orientado a las necesidades del ciudadano. La calidad del gasto no solo tiene incidencia en la marcha de la macroeconomía y en la disminución de la pobreza, sino en el comportamiento de la celeridad con que se alcanza el progreso y el cierre de las brechas económicas existentes (Engl, Dineiger, & García, 2016).

En esta línea, la nueva gestión pública está orientado a una administración efectiva y capaz, con el propósito de cubra las carencias de las poblaciones, al mínimo costo permitido, debiendo realizar procedimientos competitivos que contribuyan la elección por parte de los beneficiarios y a la mejora de servicios de mejor calidad.

Por lo tanto, la transparencia de los procesos, planes y resultados, orientados a perfeccionar el modelo de elección buscan garantizar la cooperación ciudadana. García (2007).

Del mismo modo, la Nueva Gestión Pública como filosofía administrativa, sustenta su tesis en la preeminencia de los cambios culturales para el beneficio de resultados. Lo que involucra puntualizar los papeles de los representantes de la Administración Pública tales como su capacidad y grado de movilidad, flexibilidad y su contribución en la organización. Barzelay y Hood (1997).

En este sentido Albi (2002), sostiene que la gestión pública se respalda en la filosofía del racionalismo económico, lo cual consiste en el logro efectivo y capaz de un objetivo, es decir se desea una mejor productividad al menor costo posible, lo que no debe suponer la reducción de la calidad de servicio.

En los últimos años la discusión del rol del Estado ha cambiado, según lo manifestado por Armijo & Espada (2014), orientándose a evaluaciones prácticas concernientes a la efectividad e insuficiencia de las actividades del sector público. Existiendo investigaciones sobre los resultados del desembolso gubernamental en la estabilidad, distribución y repartición de recursos, así mismo valoran el desenvolvimiento de las entidades estatales, y la alternativa de privatizar algunas de ellas. La mayor parte de ellos infieren que el desembolso público debería ser mucho menor y más efectivo de lo que es.

La experiencia latinoamericana, como el caso de Chile fue durante muchos años el referente de todos los países que orientaron su mirada hacia la valoración de la calidad del gasto público, pues, mediante un proceso que se inició a media década de los años 1990, el Ministerio de Hacienda instituyó un procedimiento en la cual la toma de decisiones

presupuestarias tienen en cuenta los datos sobre el desempeño de quien o quienes ejecutan el gasto público.

En la actualidad la convulsión social en un marco político de limitaciones para satisfacer la calidad de vida de los ciudadanos ha conllevado a una crisis, que para el Banco Mundial se debe a la gran brecha económica y a la desigualdad social que prevalece en el país.

La ilusión de que Chile era una zona aislada en una región agitada se resquebró, según Peña (2019), al descubrirse un malestar casi instintivo. Se inició con protestas en el Instituto Nacional, donde algunos estudiantes habían pedido mayores recursos al colegio y reformas al sistema educativo. Sin embargo el 6 de octubre, cuando se estableció un alza en las tarifas del metro decidida por técnicos del gobierno de Sebastián Piñera estalló una ola de manifestaciones. Estas no se refieren al alza del precio del transporte, sino al descontento de que el crecimiento económico no ha logrado detener, la desigualdad social.

Últimamente, diversos países han llevado a cabo cambios para llevar a cabo un presupuesto por resultados; en los cuales sobresalen Perú y México. El Perú inició progresivamente el Presupuesto por Resultados con algunos programas sustanciales para el crecimiento social del país. Sin embargo, México, eligió una metodología de implementación, que comprendió a toda la administración gubernamental, que involucraba el entorno nacional y el subnacional. Iniciando sus reformas el año 2007, siendo el último país en sumarse Paraguay, dado que el año 2011 recién decretó una ley para llevar a cabo el presupuesto por resultados. Además cabe resaltar que algunos gobiernos subnacionales de países con una organización descentralizada como Brasil, Colombia y México han puesto en marcha la ejecución del presupuesto por resultados; como es el caso de Minas Gerais y Ceará en Brasil, de Medellín y Antioquia en Colombia y del Distrito Federal de México. (BID, 2012).

Con respecto a trabajos previos en relación al presente trabajo de investigación se han encontrado los siguientes:

Según lo que concluyen en su investigación Bastidas, Andocilla, & Franco (2016), sobre la calidad del gasto estatal, que el rol de un Estado es trabajar para lograr: claridad en los procesos y resultados en el sector público, menor corrupción en las decisiones y que los recursos sean destinados a fines que maximicen su rentabilidad social. Asimismo manifiesta que la mayor parte de estudios sobre el gasto eficiente y eficaz infieren que podría lograrse que el gasto sea más bajo y más eficiente en los países latinoamericanos. Del análisis

ejecutado señala como probables líneas de investigación la necesidad de desarrollar investigaciones que determinen el gasto público con información de desempeño o mediante programas de micro-simulación.

Asimismo, Merino (2019), concluye en su trabajo de investigación que la presente sociedad se encuentra ansiosa de saber de los resultados, técnicas utilizadas que contribuyen a mejorar la gestión de dinero público, conociendo en que se está empleando. Si bien es cierto conocemos que el sector privado aplica métodos de evaluación, con mayor razón es pertinente emplear técnicas de evaluación en el sector público donde el recurso es corto y restringido. El estudio de las políticas gubernamentales y la valorización de éstas y su ocurrencia, se constituye como un elemento importante que contribuye con la relación del Estado con la ciudadanía a fin de evadir desconfianzas y críticas que podrían provocar demandas sociales.

La transparencia en la gestión pública permite definir anticipadamente objetivos, estrategias, y los resultados esperados en la ejecución de las políticas públicas; lo cual desde la perspectiva presupuestal facilita la rendición de cuentas y de evaluación. A todo ello las Agencias de Evaluación deben ceñirse en las instituciones que tiene un papel relevante dentro del contexto de las políticas de control y seguimiento. El rol del control interno, la presencia de una oficina presupuestaria, organismos de evaluación y seguimiento de procedimientos amplios contribuyen en las políticas de evaluación de servicios y proyectos con alto grado de profundidad.

El problema primordial para analizar los sistemas de evaluación es la dificultad para analizar un modelo universal. Las Agencias de Evaluación deben dejar de lado las recomendaciones voluntaristas sin ninguna incidencia posterior, por lo que deben emitir sugerencias concretas que promuevan impulsos organizativos precisos. En España las políticas de evaluación se han emprendido en referencia a la programación, seguimiento y ejecución presupuestal, con auditorías operativas y el control económico financiero. La evaluación conlleva a una sólida voluntad política para promoverlo y de los resultados que muestren lo que la sociedad demanda de su Administración: un sistema de evaluación eficaz y eficiente no solo es diseño de instrumentos sino su aplicación. Instituir la evaluación es favorable pero es pertinente darle un mayor impulso: generar e impulsar una cultura evaluadora en las administraciones públicas con la finalidad de desarrollar un sistema público de evaluación que contribuya a un mayor valor público para los ciudadanos. El

proyecto evaluador preexiste en España pero tiene todavía algunos mecanismos por perfeccionar y desarrollar; de tal manera que se constituya en un instrumento útil para los Ministerios y un recurso necesario para la ciudadanía por contribuir en una información útil, clara y accesible a todos los miembros de la sociedad. Que aproxime realidades sociales a los agentes públicos y sea sendero de comunicación sencilla al ciudadano. Las bases existen, sólo se espera su anhelado desarrollo.

De igual modo, Geri, Monterubbianesi, Lago, & Moscoso (2017), en su trabajo de investigación dan cuenta que con una representatividad de 190 Estados, se evidenció divergencias sustanciales en el horizonte de la eficiencia en el gasto efectuado en el sector salud. Estados que tienen características análogas en su estado de salud muestran desiguales niveles de gasto, precisando que varios de ellos podrían utilizar mejor sus recursos orientados al cuidado en salud. Asimismo muestran por lo menos 2 resultados puntuales: Los Estados con niveles de ingresos inferiores, muestran niveles ascendentes del Gasto Total en Salud (GTS), esto apunta que lograrían optimizar su desenvolvimiento en salud a partir de incrementos secundarios del gasto, y los Estados con altos ingresos muestran niveles descendentes del GTS. Los efectos descendentes del GTS mostrados en el 73% de los Estados es una constante práctica desarrollada por diferentes escritores.

En el aspecto económico significa que, de acuerdo al horizonte de calidad de vida obtenido, por cada dólar orientado al sector salud no se llegaría a deslumbrar sustancialmente la salud de la población, dado que sus necesidades primarias están cubiertas y se han logrado las metas anheladas. Existen naciones donde la subvención privada es el principal pilar del sector salud, dejando en tela de juicio los argumentos de quienes dicen que la intervención gubernativa es la única política posible para disminuir las carencias del mercado de bienes y servicios medico sanitarios relacionados con los seguros en salud. De igual manera precisa que a través de dos modelos Tobit se pretendió establecer qué variables se relacionan con el nivel de eficiencia del gasto en salud. Infiriendo que en algunos casos ciertas variables que intervendrían de manera positiva sobre la eficiencia técnica, impactarían de manera negativa sobre la eficiencia de escala.

Bajo este esquema, los estados africanos se encuentran en desventaja respecto a su eficiencia técnico asignativa, sin embargo en ventaja con respecto a su eficiencia de escala.

Finalmente, en lo que respecta al nivel de corrupción observado por la ciudadanía resulta significativo en la definición de la eficiencia, tanto técnico-asignativa como de escala, pero en direcciones opuestas. Eso demuestra que la corrupción perjudica la eficiencia técnica pero, al estar relacionada con Estados con un bajo nivel de ingreso se encaminan en una escala óptima, los cuales se encuentran vinculados positivamente con la eficiencia de escala.

Del mismo modo, Peñaloza, Gutierrez & Prado (2017), nos dan a conocer en su trabajo de investigación que a 10 años que se encamino el presupuesto por resultados y de las evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal (EDEP), como uno de sus instrumentos, su valoración es favorable, sin embargo todavía hay que afrontar un largo sendero de desafíos. Si bien es cierto que su organización en su implementación ha progresado metodológicamente, de igual manera lo ha hecho en el uso de sus resultados, claro de una manera más lenta pero va ganando terreno en la toma de decisiones.

Las matrices de compromiso son las herramientas que promueven la implementación de las recomendaciones y áreas de mejoras reconocidas en las EDEP. Su observancia va a permitir mejorar la contribución de los programas e intervenciones, por ende mejorar los servicios públicos suministrados a la población. Progresar en la difusión de los resultados de las EDEP y de las matrices es un desafío aún pendiente por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, por lo cual para generar una cultura de evaluación y rendición de cuentas en el sector público en nuestro País, es necesario aprovechar áreas de intercambio, publicaciones, producciones académicas entre otros.

De igual forma, Espitia (2018), concluye como resultado de la investigación que la asignación presupuestal 2015 del programa articulado nutricional (PAN) para la Región Cusco a nivel de todas sus unidades ejecutoras fue mayor con relación al presupuesto de apertura. Del mismo modo el gasto financiero 2015 del PAN para la Región Cusco a nivel de todas sus unidades ejecutoras alcanzo el 90% de ejecución.

Del mismo modo, el cumplimiento de metas físicas 2015 del PAN para la Región Cusco incluyendo sus unidades ejecutoras fue inadecuado. Con respecto al análisis de presupuesto del PAN por producto en la Región Cusco; se observó que todos los productos registran asignación presupuestal mayor al PIA, el 93% de los productos registran ejecución financiera adecuada al tener una ejecución mayor al 90%, sin embargo, el logro de las metas físicas es incorrecto en el 100% de los productos, al no cumplirlas. En relación al indicador

de resultado final DCI: Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica, su comportamiento es positivo.

En lo concerniente a la calidad del gasto del PAN en la Región Cusco el año 2015 es positiva, dado que la tendencia del indicador de resultado final: Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica fue de 16.1%, evidenciándose una disminución de 2.1 puntos porcentuales comparado con el año precedente y 20.2 puntos porcentuales en correlación al año 2007. Finalmente concluye que durante el paso del tiempo el PAN ha mostrado tener una eficiencia Muy Alta, ya que con escasos recursos orientados a afrontar este problema social (aproximadamente del 2% del presupuesto público anual), se trata de una interposición costo-efectiva con un significativo valor de retorno social, en la medida que domina el margen de futuras infecciones y enfermedades durante la infancia, contribuyendo al integral desarrollo humano.

Asi también, Enriquez (2017), en su trabajo de investigación infiere que el PAN en la entidad GERESA Lambayeque, tiene una incidencia positiva en el descenso de la desnutrición crónica. Precizando que la razón de niños con bajo peso al nacer en el año 2016 aumento en 2% en relación al año 2012; la razón de gestantes con suplemento de hierro, aumento en 4.3%, lactancia materna exclusiva en niños menores de 6 meses, aumento en 1%, la razón de niños con anemia de 6 a 35 meses se ha mantenido, la razón de niños de 6 a 35 meses con suplemento de hierro aumento a 3.1%.

Del mismo modo la razón de EDAs en menores de 24 meses aumento en 0.9 % y la razón de IRAs en menores de 24 meses aumento en 1.7%; la razón de menores de 36 meses con vacunas básicas completas disminuyo en 5.4%, la razón de menores de 36 meses con controles de CRED aumento en 3.3% y la razón de agua con acceso al agua tratada aumento en 4.8%. Con respecto al trabajo en la ejecución presupuestal del programa articulado nutricional evidenció que el gasto per cápita del año 2016 fue de S/. 287.2 por niño y en el año 2012 fue de 178.8 por niño.

Asimismo en lo que concierne al presupuesto el PIM se incrementó al año 2016 llegando a S/. 30 849,030 soles, habiendo iniciado el año 2012 con un PIM de S/. 20 115,561 soles. Siendo el PAN el que mayor presupuesto que posee con respecto a las demás.

Igualmente, Quispe (2018), concluye como resultado de su investigación que el gasto en el PAN, aumentó en 64.6% del periodo 2012 al 2016. Asimismo demostró que la razón de niñas y niños de 6 a menos de 36 meses de edad con prevalencia de anemia, aumentó en la etapa de estudio, de 50.60% a 56.64 %, esto es 6.04 puntos.

Finalmente infiere que el gasto de los programas trabajados, no tienen relación significativa con sus indicadores (ocho). Solamente tienen una correlación importante con dos indicadores que son; la prevalencia de desnutrición crónica en menores de 5 años, y el acceso de la población rural al agua. Careciendo de una correlación importante con los demás indicadores.

De la misma manera, Cabanillas & Tafur (2018), concluyen que el Presupuesto por Resultados influye positivamente en la calidad del gasto en la U.E. 400-785 Salud Cajamarca, dado que posee una similitud moderada significativa, sustentado en el factor de Correlación Pearson obtenido y del resultado obtenido de los indicadores presupuestales y de impacto de los programas presupuestales. Del mismo modo infiere que la ejecución del Presupuesto por Resultados es mayor en comparación con las demás categorías del presupuesto, llegando al 96.93% en el 2016 y 93.51% en el año 2017. En lo que respecta al factor de gestión de los productos de cada Programa Presupuestal se logró el 92.39% en el año 2016 y en el año 2017 se alcanzó el 82.10%.

Finalmente precisa que la calidad del gasto de la entidad Salud Cajamarca se sustenta en el progreso de los indicadores de impacto de los programas presupuestales, habiendo avances esenciales en los indicadores tanto del PAN como del Programa Salud Materno Neonatal.

Con respecto a la investigación realizada por Guarderas (2019), concluye que ulteriormente a la aplicación de la metodología de cálculo bosquejada en su trabajo de investigación, se evaluó cualitativamente el gasto público en el sector salud del Ecuador periodo 2008-2014, la cual estuvo orientada a cumplir con la normatividad internacional en materia de derecho en salud.

Del mismo modo la salud de acuerdo al marco metodológico planteado fue considerada como un derecho humano. Esto no quiere decir que la población ecuatoriana goza del pleno disfrute del derecho a la salud, por cuanto su alcance es mayor al presente trabajo. Lo que se ha afirmado que desde la perspectiva del gasto público, el mencionado gasto fue encauzado en gran medida hacia el acatamiento de la normatividad internacional. Del mismo modo con respecto a la orientación presupuestal hacia los 15 principios establecidos en la Carta Magna del año 2008, esto se dio en gran medida lo cual permite inferir que las políticas públicas y sus presupuestos asignados tuvieron coherencia.

Asimismo precisa que su trabajo de investigación está orientado a analizar la relación del presupuesto con lo dispuesto en la normatividad del derecho en salud, dejando en claro

que la normatividad nacional o internacional no precisa un porcentaje sobre el gasto a considerar, sino que señala una orientación cualitativa en que debería estar dirigido el gasto público. Del análisis elaborado se infiere que USD 536 millones, proporcional al 5% de la totalidad del presupuesto del periodo de análisis no estuvieron vinculados a alguna dimensión del derecho en salud, lo cual no es poco dado ese monto alcanzaría para ser utilizados en la construcción de 178 centros de salud.

Por otra parte, Quintanilla (2017), concluye en su trabajo de investigación, que Colombia es un país latinoamericano que posee el mayor índice del Programa de Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV). Refutando los informes de corrupción, dado que incorporan procedimientos para que el gasto público sea efectivo, lo cual involucra implementar instrumentos que favorezcan la eficiente utilización de los recursos gubernamentales. Lo que demuestra que se podría incurrir en error si se aplicará un modelo transversal sin considerar el contexto en que se realizan.

Siendo el PRODEV quien si contribuye con un conjunto de pilares, que permiten desarrollar procedimientos que aportan a un adecuado estudio de la eficiencia de los recursos gubernamentales.

La Nueva Gestión Pública (NGP), es el cimiento ideológico referente para implementar procedimientos para la medición del desempeño en Colombia. Por lo cual es imperioso evaluar si es pertinente acoger estas bases doctrinales, dado que ciertos intentos de su implementación no hay contribuido en la reducción de la corrupción.

Si bien es cierto la Nueva Gestión Pública es un patrón de gestión que cuenta con aceptación internacional, aún no se ha documentado los resultados del proceso de su ejecución, lo que refleja que el propósito de su adopción es esencialmente estandarizarlo. Siendo conveniente fomentar los sistemas de rendición de cuenta sobre la utilización de los recursos estatales, los que deberían estar dirigidos al ciudadano y no solo se trate de cumplir con conseguir estándares internacionales de publicación de información. En lo que concierne a la medición de los indicadores de eficiencia del gasto público, recomienda que se deben aumentar sus variables de análisis.

Del mismo modo en lo concerniente a los insumos esperados y los observados, en el contexto económico, precisa que se debería tomar presente la cobertura y los objetivos diseñados en los planes de intervención del sector estatal. Además es pertinente generar indicadores de eficiencia que contribuyan a la implementación del presupuesto basado en

resultados, acoplando los insumos a las acciones necesarias, implantando la cadena de valor en ella. Siendo el reto esencial establecer los costos de aquellas actividades.

Cabe precisar también que Sánchez (2016), en su trabajo de investigación concluye que en el soporte del Presupuesto por Resultados hay logros importantes, que han contribuido progresivamente a la Gestión por Resultados, dado que al margen de los logros en la organización y propagación de la información se ha logrado la gestión financiera y el progreso y perfeccionamiento de los sistemas informáticos, elemento muy significativo en toda gestión. Guatemala alcanzaría una evaluación positiva si fuera evaluada por el Sistema de Evaluación Prodev (SEP), empero se encuentra pendiente poseer un sistema de monitoreo, evaluación y de incentivos.

Del mismo modo se debe efectuar evaluaciones de impacto a fin de inferir si las intervenciones implementadas han sido positivas y si se están logrando las circunstancias sociales y de vida de los ciudadanos. De igual manera el gran dilema de la unión entre lo técnico y lo político en la administración pública, no solamente sucede en Guatemala, sino también en los distintos países del mundo por lo tanto se debe lograr el vínculo del trabajo en ambos sectores.

Respecto a los planteamientos teóricos, para “diseñar un modelo para mejorar la calidad del gasto”, se sustenta, en las siguientes teorías:

La teoría del conocimiento de Kant, de acuerdo a lo precisado por (Navarro Cordón, Pardo, & Pérez De Tudela Velasco, 2009), establece una diferencia elemental que es determinante para el entendimiento de su pensamiento. La diferencia entre conocer y pensar. La cual se puede expresar de la siguiente manera: no todo lo real es susceptible de ser conocido, pues conocer significa, en vigor, conocimiento científico.

Motivo por el cual no todo lo pensable es susceptible de ser conocido científicamente, pero no por ello el pensar carece de sentido; antes al contrario, abre otras vías de comprensión de la compleja realidad.

Asimismo, en lo que respecta a la tesis básica de Kant: “No hay duda de que todo nuestro conocimiento comienza por la experiencia. [...] Pero aunque todo nuestro conocimiento comience con la experiencia, no por eso surge todo él de la experiencia” (Kant, I.: *Crítica de la razón pura*, B-1).

La teoría de las políticas públicas, según Gema, (2014) sostiene que estas son necesarias al servir de marco conceptual y metodológico para estudiar, comprender y analizar, a los gobiernos y puedan solucionar ciertos problemas sociales. Asimismo, la información que se obtiene del estudio de las políticas públicas fortalece la gobernabilidad de los Estados y la acción de los gobiernos. Por otra parte, (Roth Deubel, 2007), nos dice que hay que tener presente que la acción gubernamental se realiza para y a través de actores sociales. Finalmente son los seres humanos quienes la idean, la deciden y la implementan del mismo modo sus destinatarios directamente o indirectamente son personas (P.27).

La Teoría sobre el modelo de atención integral de salud, viene a ser un sistema organizado de prácticas basado en un enfoque biopsicosocial, dirigido a la población sana y enferma, incorporando con especial énfasis- la dimensión preventivo-promocional en la atención a la salud y la colaboración de la comunidad.

Constituir de manera progresiva el equipo básico de salud con formación en salud familiar y comunitaria (EBSFC) es vital en este contexto social, comunitario y familiar, a fin de comprender las distintas dimensiones de vida de cada población, para que así podamos utilizar mejor los recursos existentes, ya sea a nivel familiar, comunitario y social. La conformación de estos equipos, responsables de poblaciones pequeñas de familias, facilita el acercamiento, identificación y diagnóstico de las principales necesidades de salud así como definir su plan de intervención. (Minsa, 2011)

En el análisis en el supuesto filosófico, es pertinente precisar que toda investigación se inicia de un pensamiento, del qué, por qué y cómo se investiga, a lo cual denomina paradigma. Un paradigma se define según Ortiz (2013) como un conjunto de dogmas aceptadas por los integrantes de alguna comunidad científica en lo que respecta a los métodos y técnicas que se podrían emplear para investigar y crear el conocimiento.

Del mismo modo, Prieto (2012) precisa que el conjunto de creencias que guían la investigación, contiene tres elementos: el elemento ontológico relacionado con la naturaleza de la realidad de estudio; el elemento epistemológico, concerniente a la naturaleza de la correspondencia entre el investigador y lo conocido; y finalmente el elemento metodológico, que implica cómo debería el investigador abordar el desarrollo del conocimiento.

Desde el análisis del fundamento ontológico concurren al menos dos corrientes de interpretación de la realidad: el positivismo, natural, materialista u objetivista, y otra de tipo subjetiva, social, constructivista o intersubjetivista. En lo concerniente a la primera referente

a la interpretación de la realidad, los profesores de nacionalidad argentina Walter Carrizo y Silvia León (2011) plantean que según esta posición “existe un mundo real y objetivo, autónomo de los seres humanos, con una naturaleza o identidad propia, capaz de ser comprensible” (p. 21). En cambio, para Marco Antonio Machado (2011), la realidad corresponde desde una mirada objetivista el reemplazo del objeto ausente, es decir: a la acción de “darle presencia y confirmar la ausencia” del objeto (p. 156).

En lo que respecta al presente trabajo de investigación éste se enmarca dentro del paradigma positivista, la cual se caracteriza por defender una ontología realista, Hernández, Fernández, & Baptista (2014), puntualizan que en éste aspecto existe una realidad por conocer la cual es objetiva y única, que no cambia por las observaciones y mediciones realizadas por el investigador.

Desde la perspectiva académica es conveniente precisar que una de las peculiaridades de las finanzas públicas es la estrecha relación que existe entre el ingreso y gasto. Esta relación es ontológica en este sentido el ingreso público encuentra su razón de ser en el gasto público y viceversa. Por lo que desde la perspectiva cuantitativa, es evidente que a mayor ingreso estatal el gasto debe poseer un mayor alcance (Ruiz de Castilla, 2015).

En lo epistemológico, el positivismo declara que la realidad es objetiva y que se desarrolla de acuerdo a las leyes naturales, por lo cual el papel del investigador es neutral e imparcial, lo cual le permite hacer a un lado sus valores y creencias para asegurarse de realizar procesos rigurosos y objetivos en la compilación y estudio de la información, esto genera una relación básica de independencia y separación entre el investigador y el fenómeno de estudio.

En lo metodológico, el positivismo se caracteriza por emplear la experimentación controlada, en la cual se establece un diseño riguroso y estructurado, en el que se emplea una metodología pensada para evitar los sesgos en la información y la subjetividad por parte del investigador. En resumen, la metodología en el paradigma cuantitativo o positivista, según Prieto (2012) es ordenada, intencional, controlada, deductiva, rigurosa, fundamentada en la teoría existente, dependiente de una sola fuente o fuentes conexas, sistemáticas y objetivas. En este sentido, el análisis estadístico que se realiza a los datos cuantitativos, constituye una parte fundamental de la metodología positivista, pues de este depende la generación de los resultados, y la corroboración o rechazo de las hipótesis planteadas (León Pirela & Pérez, 2019).

Asimismo desde el punto de vista de Duayer (2019) expresa que toda ciencia totaliza, lo cual simboliza que el mundo es para los individuos e inclusive, proporciona un mecanismo científico para administrarlo, lo cual es efectivo en la práctica, por tanto la acometida teórica decisoria entre sistemas teóricos ocurre en el contexto ontológico - las ontologías en disputa, comportamiento absolutamente diferentes de concebir como es el mundo. Dicho de otra manera, crítica de hecho, crítica sustantiva, implica una crítica ontológica. Si consideramos que para Marx, la economía política es de igual forma de pensamiento válida y objetiva para la vida social bajo el capital, por lo cual la crítica de la economía política, como crítica sustantiva, crea claridad de la estructura y de la dinámica de la sociedad conducida por el capital. Coadyuva, finalmente, para instaurar otra ontología en que la humanidad no está condenada a la infinita reproducción de lo mismo, o a ser únicamente observadora de la historia como absoluta fatalidad.

En lo que concierne a la calidad del gasto estatal, el objetivo primordial de las administraciones deber ser el bienestar socioeconómico de su población, para ello provee de ciertas competencias primordiales, como el aprovisionamiento de bienes y servicios, la subsistencia de un régimen regulatorio, de administración de justicia y la preservación del orden público, todo ello a través de dos fases, en las que primero recolecta los recursos de la sociedad y luego gasta aquellos para cumplir con sus funciones (Villegas, 1992).

Por ende, el gasto público se define como el hecho en que el Estado asigna recursos para el cumplimiento de políticas y quehaceres primordiales para el desempeño de sus funciones. Asimismo, el gasto es un instrumento que nos ayuda a impulsar el desarrollo económico y garantiza la firmeza fiscal y macroeconómica, del mismo modo la redistribución de recursos y la inversión pública (Afonso, Ebert, Schuknecht, & Thöne, 2005).

Por lo que la calidad del gasto se define con relación a estas funciones (estabilidad, asignación y redistribución), que son esenciales en el sector público. Continuamente la Unión Europea (UE) ha dado importancia a la capacidad del gasto público para consumir los objetivos económicos en el largo plazo, estudiando el volumen y sus componentes del gasto en lo concerniente a su asignación en los sectores productivos, y su sostenibilidad como un indicador de calidad (Comisión Europea, 2009).

Podríamos definir también que la calidad del gasto es la condición de los egresos del sector Público que se distinguen por ser eficientes (poseen razones del bajo costo), eficaces (logran las metas trazadas), transparentes (poseen rendición de cuentas en base a resultados),

equitativos (están dirigidos hacia la población vulnerable) y tienen pertinencia (se encuentran alineados con los objetivos estratégicos, contenidos en el plan de desarrollo nacional) y sostenibles desde la mirada estatal. Dicho de otra manera se refiere a los egresos que van a generar valor público a la ciudadanía y va a incrementar el bienestar en la sociedad (Engl, Dineiger, & García Moreno, 2016).

El Presupuesto es la herramienta que admite fijar medios a lo planificado, encaminando algunas de las metodologías existentes con las que se enuncia un presupuesto estatal. El Presupuesto por resultados (PpR), se distingue del presupuesto usual en que este último establece medios a los insumos, en tanto el PpR, lo realiza a través de los productos van a permitir lograr resultados. Asimismo, García & García (2010), precisan que para poder llevar en marcha el PpR, es pertinente construir el presupuesto con un soporte de políticas que contemplen los resultados determinados por el gobierno y éste último se refiera con una perspectiva de mediano plazo.

El PpR busca controlar con consistencia, el incorrecto conocimiento de los presupuestos tradicionales (crecientes), principalmente porque el presupuesto del mismo modo es una herramienta política. El Sistema de evaluación Prodev supone los consiguientes elementos para desarrollar el PpR: Clasificación del presupuesto basado en programas, posición a mediano plazo, responsabilidad fiscal, valoración de la eficiencia del gasto, incentivos para la efectividad de la gestión y propagación de la información al ciudadano (Sánchez, 2016).

El corazón del Presupuesto por Resultados es la evaluación lo cual lo distingue del presupuesto convencional, su metodología radica en el análisis del gasto público y su incidencia en la cadena de resultados, los productos y sus efectos. Cuenta con herramientas de acompañamiento y valoración. Sus instrumentos de acompañamiento se establecen en indicadores que evalúan el avance y logro de objetivos significativos del estado con el presupuesto otorgado. La mayoría de ellos son originados por las entidades ejecutantes, es por ello que su desarrollo conlleva a la coordinación y concurrencia interinstitucional. Sus evaluaciones están dirigidas a revelar la forma en que las acciones contribuyen con la realidad social y por qué lo hacen. La valoración de la efectividad del gasto se efectúa, basada en el método de monitoreo y valoración de los objetivos, estrategias y programas del gobierno. Lo que contribuirá a optimizar la retribución de los recursos a fin de optimizar el cometido de los programas (García, 2009).

Cabe precisar que un programa presupuestal, según la Cooperación Alemana - Ministerio de Economía y Finanzas (2015), es la categoría presupuestaria que se establece como una herramienta del Presupuesto por Resultados, la misma que conforma una unidad de programación, las que unidas y enlazadas se sitúan a proporcionar productos para lograr un Resultado Específico el cual contribuye al logro de un Resultado Final, dirigido a una política gubernamental (p.87).

En lo que respecta al PAN, y de acuerdo a lo definido por el Ministerio de Economía y Finanzas (2012), este programa está encaminado a obtener resultados que contribuyen a reducir la desnutrición crónica en niños menores de 5 años (p.3).

Entre los elementos de este programa podemos definir los siguientes:

Producto: Es la asociación de bienes y/o servicios asignada a una población con el objeto de lograr un cambio en ella.

Acciones Comunes: Son los egresos para fines administrativos de los programas y que no se encuentran ubicados ni atribuidos en los productos del PP; incluyen todas las operaciones inherentes a la gestión administrativa del PP y el acompañamiento y vigilancia del mismo.

Proyecto de inversión pública: Se conforma por toda injerencia finita en el tiempo que con recursos estatales o privados o mixta, con la finalidad de poder crear, extender, renovar, o recobrar la capacidad productora o la provisión de bienes o servicios; creando beneficios durante su vida útil.

Actividad: Es la acción sobre una cadena de insumos, que al conjugarse con otras actividades aseguran el suministro de un producto.

Indicador: Es una expresión que señala una medición referente al grado del logro esperado en el resultado.

Meta: Cuantía numeraria que se proyecta para cada indicador.

En el Perú el presupuesto público es la herramienta de gestión y de programación muy esencial con que cuenta el Estado, para impulsar el avance económico y social; bajo esta perspectiva la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) perteneciente al MEF viene llevando a cabo el Presupuesto por Resultados (PpR) en todas las entidades gubernamentales, con la finalidad de impulsar una mayor efectividad del gasto estatal a través de la interrelación de los recursos públicos asignados y los productos de los programas presupuestales, contribuyendo a generar resultados que favorezcan a la población.

Con esta nueva forma de planificar el presupuesto por resultados en las entidades estatales, se orienta a que las entidades deben estar involucradas con lograr sus resultados

planteados, comprometidos con la obtención de resultados y productos y cuenten con información de resultados, productos y costos de insumos.

Del mismo modo los otros instrumentos del presupuesto por resultados, tales como el acompañamiento de los indicadores de productos y resultados, las valoraciones de métodos e impactos, se encargan de generar la información necesaria sobre el uso de los recursos asignados, constituyéndose en evidencias sobre el desempeño de los mismos, siendo útil para mejorar su diseño o la gestión de los mismos. Es así como en el año 2008 bajo el enfoque por resultados se implementó entre otros el PAN, el cual tiene como resultado final reducir la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Realizando un trabajo profundo para evidenciar las causas e identificar las composiciones de bienes y servicios que debía entregar el Estado para lograr el resultado planteado; elaborándose finalmente 2 productos nombrados: Controles de Crecimiento y Desarrollo y Vacunas.

El PAN está esquematizado mediante un Modelo Lógico, determinando, las principales causas que tienen relación con la prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil en el país. Esta lógica es importante para relacionar los fondos asignados, las intervenciones públicas y los resultados deseados en beneficio de las condiciones nutricionales de los niños menores de 5 años. Permitiendo evaluar de la mejor manera la eficacia de este Programa. Este modelo precisa que, para lograr la reducción en la tasa de desnutrición es necesario: disminuir el bajo peso al nacer, optimizar la alimentación y nutrición ulterior del niño (36 meses) y disminuir la incidencia de enfermedades respiratorias y diarreicas del niño; a los cuales se le denomina resultados intermedios, dado que necesita de resultados adicionales conocidos como resultados inmediatos como los siguientes: Hogares adoptan prácticas saludables para menores de 36 meses, Acceso y uso de agua segura y la mejora de la nutrición en gestantes.

Estos resultados inmediatos necesitan intervenciones concretas, a los que se denominan productos, incidiendo en dos fases del ciclo de vida del niño: durante la gestación y sus primeros años de vida.

Del mismo modo, entre los productos que conforman el PAN se puede mencionar: Controles de crecimiento y desarrollo (CRED), vacunación contra rotavirus y neumococo, conceder a la madre y al niño alimentación complementaria, así como suplemento de hierro a la gestante, entre otros.

Teniendo en consideración la magnitud y efectividad que asumen cada uno de los productos para reducir de la desnutrición, podemos decir que se ha priorizado el gasto en dos de ellos: Controles de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y Vacunas (básicas y contra Neumococo y Rotavirus). Buscando lograr mejorar la cobertura y la calidad de los CRED, del mismo modo optimizar la oferta y entrega de las vacunas básicas y la incorporación de dos nuevas vacunas contra el neumococo (causante de la neumonía) y contra el rotavirus (uno de los causantes de la diarrea). Así, con el Programa Articulado Nutricional estos productos se denominan en términos presupuestarios, como finalidades permitiendo una priorización de los recursos orientados a intervenciones que están claramente relacionadas en la disminución de la desnutrición. (MEF, 2011, pp.3-4).

La Red de Salud Bagua como Unidad Ejecutora de Salud del Pliego Gobierno Regional Amazonas, siguiendo la implementación de los Programas Presupuestales desde el año 2008 lleva a cabo la ejecución entre otros del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional (PAN), desligándonos de la lógica tradicional donde, el presupuesto se programaba, luego se realizaba su formulación, siendo aprobada, para posteriormente ser ejecutado y finalmente ser evaluado tomando en cuenta los insumos o en base a subproductos o productos intermedios y no tenían relación con el producto final a ser cedido al beneficiario.

En este contexto, la Red de Salud Bagua, viene aplicando el Presupuesto por Resultados, donde la previsión de los recursos se realiza sobre el soporte de los productos a entregarse, teniendo presente la valuación de los insumos y métodos usados para proveer los productos; con todo ello se procura que los productos a ser otorgados posean un vínculo causal probado con los resultados previamente identificados. Los recursos otorgados encaminados a optimizar la salud de la población en el ámbito de los Gobiernos Regionales, va encaminado con el compromiso y la responsabilidad de los equipos técnicos, ya sea del mismo Pliego o de sus unidades ejecutoras; los cuales deben maximizar esfuerzos para orientar los recursos hacia la población objetivo y de esta manera lograr las metas trazadas, lo cual se logra mediante una gestión eficiente, lo que contribuye a mejorar los indicadores sanitarios. En este contexto la calidad del gasto, viene a ser el resultado de una eficiente ejecución del presupuesto asignado, cumplimiento de los indicadores previstos en cada producto del PAN, evidenciándose en los reportes estadísticos que la Red de Salud Bagua ha alcanzado, en la cobertura de niños menores de 1 año con CRED completo para sus edad el año 2017 el 80.40%, y al año 2018 obtuvo el 82.78%; en la cobertura de niños menores

de 36 meses con CRED completo el año 2017 el 83.45%, y al año 2018 obtuvo el 84.27%; en la cobertura de niños menores de 1 año con vacuna Rotavirus el año 2017 el 92.21%, y al año 2018 obtuvo el 84.71%; en la cobertura de niños de 1 año con vacuna Neumococo el año 2017 el 89.33%, y al año 2018 obtuvo el 91.11%; del mismo modo si hacemos mención al indicador de resultado de proporción de niños menores de 5 años con DCI el año 2017 el 33%, y al año 2018 obtuvo el 31%, evidenciándose que la mayor incidencia de niños con desnutrición crónica infantil se encuentran en el ámbito donde se encuentra la población de las comunidades nativas.

El presente trabajo de investigación se justifica porque nos va a permitir determinar si la ejecución del gasto en el PAN, es de calidad, es decir si se cumple con lo planificado; direccionando adecuadamente los recursos para atender la demanda de salud de la población objetivo, por parte de los responsables de llevar a cabo el programa; logrando así el cumplimiento de los indicadores conforme a lo programado en la forma prevista en los productos esperados contribuyendo en la mejora de vida de los niños menores de 5 años, en el ámbito de la competencia de la Red de Salud Bagua, la cual posee 81 establecimientos de salud en la Provincia de Bagua.

Es conveniente precisar que la ejecución del gasto al 100% no es indicador necesariamente de calidad de gasto en el PAN, de allí la importancia que tiene el análisis de la ejecución del gasto a fin de responder finalmente a la formulación del problema ¿Cómo es la calidad del gasto del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018?

El objetivo general planteado en el presente trabajo, es evaluar la calidad del gasto del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018, para proponer un modelo para mejorar la calidad del gasto del programa.

Del mismo modo se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

Identificar las características de la ejecución presupuestal del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018, según producto.

Analizar el comportamiento de los indicadores de los productos con mayor ejecución presupuestal del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional de la Red de Salud Bagua 2015- 2018.

Construir un marco teórico y referencial para proponer un modelo para mejorar la calidad del gasto del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional.

Validar el modelo a través de la técnica Delphi.

II. MÉTODO

2.1. Tipo de estudio y diseño de investigación

2.1.1. Tipo de estudio

Calidad del gasto en el programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018, es una investigación no experimental, que se enmarca dentro del enfoque cuantitativo, puesto que se basa su pertinencia en el paradigma positivista, la cual se sustenta en el procedimiento filosófico que revela que el conocimiento debe germinar de la reciprocidad de la evidencia empírica, según lo categorizado por Ortiz (2006), por lo que los datos obtenidos en la investigación serán la base para el análisis estadístico.

2.1.2. Diseño de Investigación

Es un diseño longitudinal de tendencia de acuerdo a lo clasificado por Hernández, Fernández, & Baptista (2014), por cuanto se analizará los cambios de las variables de estudio durante los años 2015 al 2018. En este sentido, se ha dispuesto de la información del sistema SIAF y el Sistema de Información HIS; asimismo de informes anuales de indicadores del PAN. Del mismo modo se realizó el análisis documental a través de una ficha de Registro de datos, que contribuirá al sustento empírico y numerario para llegar a las conclusiones.

2.1.3. Gráfico



R : Representa al Presupuesto Institucional Modificado.

Ox : Representa la ejecución presupuestal, Comportamiento de Indicadores.

P : Representa el Problema

2.2. Operacionalización de variables

Tabla 1

Operacionalización de la variable

Variable	Dimensiones	Indicadores	Técnica	Instrumento
Calidad del gasto del programa presupuestal 001: programa articulado nutricional	Eficacia	Ejecución presupuestal de los Productos del PAN.		
		- Genérica de Gasto.		Ficha de
		Ejecución de metas físicas.	Documental	Registro de Datos
		Cumplimiento de metas de los productos con mayor ejecución del gasto del PAN		
	Eficiencia	Cobertura de avance de indicadores de los Productos con mayor ejecución del gasto del PAN	Documental	Ficha de Registro de Datos

2.3. Población, muestra y muestreo.

2.3.1. Población

La población está determinada por el presupuesto institucional modificado del PAN y las metas físicas de los indicadores de los Productos del PAN con mayor ejecución del gasto durante los años 2015 al 2018.

Tabla 2*Presupuesto institucional modificado del PAN*

Productos PAN	PIM 2015	PIM 2016	PIM 2017	PIM 2018
Acciones comunes	491,129.00	1,117,887.00	1,080,514.00	1,127,735.00
Servicios de cuidado diurno acceden C.C. N.A.	1,000.00	1,000.00	144,485.00	1,000.00
Comunidad accede a agua C.H.	110,270.00	115,525.00	317,152.00	421,258.00
Municipios saludables promueven C.I.	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
Comunidades saludables promueven C.I.	10,000.00	10,000.00	8,440.00	0.00
Instituciones educativas saludables promueven C.I.	4,000.00	4,000.00	1,927.00	0.00
Familias saludables con conoc. para el cuidado < 36 meses	127,519.00	47,769.00	174,601.00	209,184.00
Niños con V.C.	1,447,036.00	1,008,637.00	3,235,357.00	3,191,112.00
Niños con CRED completo S.E.	5,002,484.00	5,966,931.00	4,116,828.00	4,805,349.00
Niños con suplemento de H y vitamina A	49,592.00	208,170.00	130,843.00	505,106.00
Atención de IRAs	115,030.00	100,579.00	60,827.00	130,472.00
Atención de EDAs	12,231.00	13,000.00	27,435.00	22,572.00
Atención de IRACs	39,271.00	78,939.00	75,567.00	26,073.00
Atención de EDACs	1,000.00	6,580.00	21,774.00	42,703.00
Atención otras EP	5,273.00	51,051.00	44,485.00	11,276.00
Gestante con suplemento H y AF	26,679.00	12,000.00	69,600.00	57,224.00
Atención de niños y niñas con parasit. intest.	8,021.00	12,417.00	50,570.00	5,797.00
Total	7,451,535.00	8,755,485.00	9,561,405.00	10,556,861.00

Fuente: SIAF RSB

Tabla 3*Metas del indicador del producto: niños con vacuna completa.*

Indicadores	Años			
	2015	2016	2017	2018
Niños < 1 año con tercera dosis de vacuna Pentavalente.	1523	1562	1566	1609
Niños < 1 año con vacuna Rotavirus.	1523	1562	1566	1609
Niños de 1 año con vacuna SPR.	1624	1794	1425	1574
Niños de 1 año con vacuna Neumococo.	1624	1794	1425	1574
Niños de 4 años con vacuna DPT.	1749	1889	1756	1530

Fuente: Padrón Nominal

Tabla 4*Metas del indicador del producto: niños con CRED completo según edad.*

Indicadores	Años			
	2015	2016	2017	2018
Niños < 1 año con CRED completo para su edad.	1523	1562	1566	1609
Niños < 36 meses con CRED completo.	4959	5130	4556	4659

Fuente: Padrón Nominal

2.3.2. Muestra

El tamaño de la muestra estuvo conformado por el presupuesto ejecutado a nivel de devengado y las metas físicas de los indicadores de los Productos del Programa Articulado Nutricional, con mayor ejecución presupuestal: Vacunas en niños menores de 5 años, y CRED completo según Edad durante los años 2015 al 2018, lo que se ha obtenido de los Estados Financieros y Presupuestarios del sistema SIAF y del aplicativo informático HIS – NOVAFIS.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Recolectar datos involucra planificar los procedimientos que coadyuven a un propósito puntual, estos datos se refieren a atributos, conceptos o variables del muestreo seleccionado.

En lo que respecta a la recolección de datos cuantitativos, Hernández, Fernández, & Baptista (2014), señalan que en la oportunidad que se aplica los instrumentos en la investigación, ello implica la confrontación del trabajo conceptual y de planeación con la realidad (p.196).

Así mismo Ynoub (2007) nos precisa que el instrumento es el elemento esencial que nos permite sintetizar una acción que se ha planificado con anterioridad, disponiendo de la herramienta más adecuada (p.103).

En la presente investigación se utilizó como instrumento una ficha de registro de datos de la ejecución presupuestal del PAN, que estuvo conformada por su ejecución presupuestal por Genérica de Gasto, específica de gasto y por Producto.

Asimismo, se utilizó una ficha de registro de datos de indicadores del PAN, que estuvo conformada por las metas y el avance de los productos: Vacunas en niños menores de 5 años, y CRED completo según Edad.

Del mismo modo, se tomó en cuenta los reportes obtenidos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), de la Red de Salud Bagua, identificando las características de la ejecución presupuestal de gasto; del mismo modo se obtuvo el avance de los indicadores de los productos: Vacunas en niños menores de 5 años, y CRED completo según Edad de la información obtenida del HIS – NOVAFIS de la Unidad de Estadística de la Red de Salud Bagua.

2.5. Procedimiento

El análisis de los datos obtenidos luego de la recolección de datos, se efectuó sobre una matriz de datos utilizando el programa de office Microsoft Excel 2016.

Una vez sintetizada la información a través de tablas de registro de datos en primer lugar la información de la ejecución presupuestal por genérica de gasto, específica de gasto y por Producto del PAN, los cuales han sido obtenidos del SIAF de la Red de Salud Bagua, luego procederemos a recopilar información concerniente a los indicadores de los productos con mayor ejecución presupuestal: Vacunas en niños menores de 5 años, y CRED completo según Edad, información obtenida del HIS – NOVAFIS de la Unidad de Estadística de la Red de Salud Bagua. Finalmente, todos estos datos se compilarán en una Matriz en Microsoft Excel 2016 para su respectivo análisis estadístico.

2.6. Método de análisis de datos

Luego de la recolección de datos, es necesario organizar y procesar toda esta información obtenida. Permitiéndonos contrastar los resultados obtenidos al problema planteado en la investigación. Sin embargo, es pertinente dejar en claro que los resultados estadísticos obtenidos son representaciones de la realidad, no la realidad misma, del mismo modo los resultados numéricos siempre se interpretan en el contexto en los cuales han sido obtenidos. Para analizar los datos cuantitativamente, Hernández, Fernández, & Baptista (2014) manifiestan, que una vez que los datos se han consolidado, trasladados a una tabla, debidamente guardados y luego de su verificación de no contener errores, se procede al análisis pertinente.

En el presente análisis cuantitativo, se infirió los resultados en base a los datos del Sistema SIAF, en el cual se encuentran los datos de la ejecución del gasto de la entidad, por cuanto a través de él, se realiza la ejecución del gasto estatal y la información obtenida del HIS – NOVAFIS, el cual nos permitió llegar a las conclusiones.

Del mismo modo, a través de la información de las planillas de pagos del personal se obtuvo los datos del tipo de personal que su remuneración se paga por el PAN.

2.7. Aspectos éticos

En lo que respecta a los aspectos éticos para el presente trabajo de investigación hay ciertas consideraciones que hay que tener en cuenta, Porta (2016) argumenta que la ética en la investigación instituye lo que debemos tomar en cuenta como apropiado o inapropiado en la generación del conocimiento científico. Ello involucra la forma cómo los investigadores deben dirigirse a las personas involucradas en la investigación, los cuales podrían afectar considerablemente las decisiones que debería tomar el investigador en el medio estudiado, principalmente en el trabajo de campo, dado que las decisiones éticas se toman día a día en el trabajo de campo al establecer qué datos buscar, cómo obtener, con quién conversar, cómo y dónde registrar y guardar los datos, etc.” la carencia de cuidado sobre las características éticas puede ocasionar el detrimento de la dignidad de las personas, detrimento de los actores relacionados a la investigación, la instrumentalización de las personas, el detrimento de la moralidad del investigador, entre otros aspectos morales (p.13).

Motivo por el cual el criterio ético será primordial en el presente estudio, en todas aquellas situaciones que fueren aplicables.

III. RESULTADOS

Objetivo específico 1: Identificar las características de la ejecución presupuestal del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018, según producto.

Tabla 5

Ejecución del presupuesto a nivel de devengado por producto del PAN años 2015 al 2018.

Productos del Programa Articulado Nutricional	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%
Acciones comunes	472,834.08	6.47	1,117,864.32	12.77	1,044,930.97	11.26	1,107,215.26	11.43
Servicios de cuidado diurno acceden C.C. N.A.	999.31	0.01	999.10	0.01	128,884.64	1.39	999.61	0.01
Comunidad accede a agua C.H..	96,672.93	1.32	113,444.87	1.30	254,783.43	2.75	207,253.23	2.14
Municipios saludables promueven C.I.	997.28	0.01	998.65	0.01	999.76	0.01	0	0.00
Comunidades saludables promueven C.I.	9,991.34	0.14	9,997.65	0.11	8,427.78	0.09	0	0.00
Instituciones educativas saludables promueven C.I.	4,000.00	0.05	3,999.60	0.05	1,926.75	0.02	0	0.00
Familias saludables con conoc. para el cuidado < 36 meses	127,169.90	1.74	47,767.09	0.55	132,071.22	1.42	185,971.69	1.92
Niños con V.C.	1,402,547.12	19.19	1,008,590.10	11.52	3,164,957.30	34.10	3,050,229.02	31.50
Niños con CRED completo S.E.	4,963,852.87	67.90	5,966,908.33	68.17	4,076,141.12	43.92	4,638,552.41	47.90
Niños con suplemento de H y vitamina A	45,779.47	0.63	208,166.52	2.38	117,878.42	1.27	262,500.55	2.71
Atención de IRAs	93,151.77	1.27	100,575.78	1.15	60,756.70	0.65	115,278.45	1.19
Atención de EDAs	12,230.52	0.17	12,997.28	0.15	27,429.28	0.30	9,482.93	0.10
Atención de IRACs	39,206.74	0.54	78,936.30	0.90	75,449.98	0.81	999.2	0.01
Atención de EDACs	999.60	0.01	6,578.36	0.08	21,601.84	0.23	36,531.88	0.38
Atención otras EP	5,272.06	0.07	51,048.72	0.58	44,479.08	0.48	11,170.64	0.12
Gestante con suplemento H y AF	26,678.93	0.36	11,999.34	0.14	69,525.30	0.75	57,223.38	0.59
Atención de niños y niñas con parasit. intest.	8,019.42	0.11	12,414.64	0.14	50,569.36	0.54	999.2	0.01
Total	7,310,403.34	100.00	8,753,286.65	100.00	9,280,812.93	100.00	9,684,407.45	100.00

Fuente: SIAF Red de Salud Bagua.

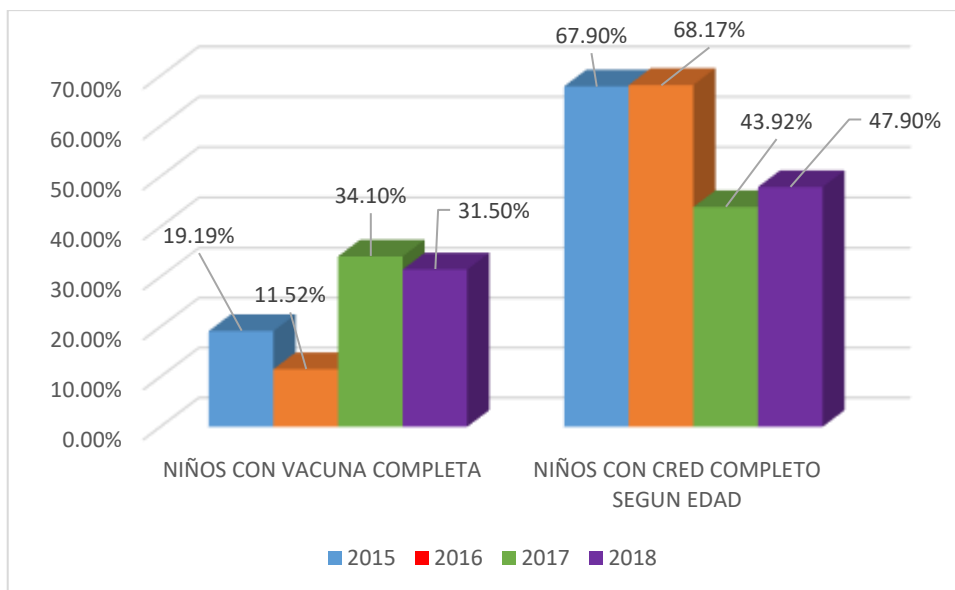


Figura 1 *Productos del PAN con mayor ejecución presupuestal 2015-2018*

Fuente: Tabla 5

En la Tabla 5, los datos indican que, los Productos del PAN con mayor ejecución presupuestal durante los periodos del 2015 al 2018 son los Productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, representando para el año 2018 el Producto Niños con vacuna completa el 31.50% y el Producto Niños con CRED Completo según edad el 47.90%, lo que en conjunto representan el 79.40% del total de la ejecución del presupuesto para este año. Según los resultados descritos se deduce que la mayor representatividad de la ejecución del presupuesto se encuentra en estos Productos lo que alcanzo en el año 2018 el importe de S/ 7 688 781,43 soles, del total de la ejecución del Programa Articulado Nutricional que ascendió a S/ 9 684 407,45 soles.

Asimismo se aprecia una tendencia creciente de la ejecución del presupuesto durante los años 2015 al 2018 en el PAN, habiendo correspondido para el año 2015 el importe de S/ 7 310 403.34 soles y para el año 2018 fue el importe de S/. 9 684 407.45 soles lo que significa un incremento del 32.47% respectivamente.

Tabla 6

Ejecución del presupuesto por genérica de gasto a nivel de devengado de los productos niños con vacuna completa y niños con CRED completo 2015-2018

Genérica de Gasto	2015	%	2016	%	2017	%	2018	%
Personal y obligaciones sociales	3,479,115.13	54.65%	4,906,075.18	70.33%	4,357,368.11	60.18%	5,039,763.49	65.55%
Contratación Administrativa de Servicio	2,046,126.41	32.14%	1,661,092.10	23.81%	2,156,321.22	29.78%	1,990,565.85	25.89%
Bienes y servicios	616,011.45	9.68%	380,371.15	5.45%	588,589.29	8.13%	564,074.09	7.34%
Otros Gastos	5,000.00	0.08%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%
Adquisición de activos no financieros	220,147.00	3.46%	27,960.00	0.40%	138,819.80	1.92%	94,378.00	1.23%
Total	6,366,399.99	100.00%	6,975,498.43	100.00%	7,241,098.42	100.00%	7,688,781.43	100.00%

Fuente: SIAF Red de Salud Bagua.

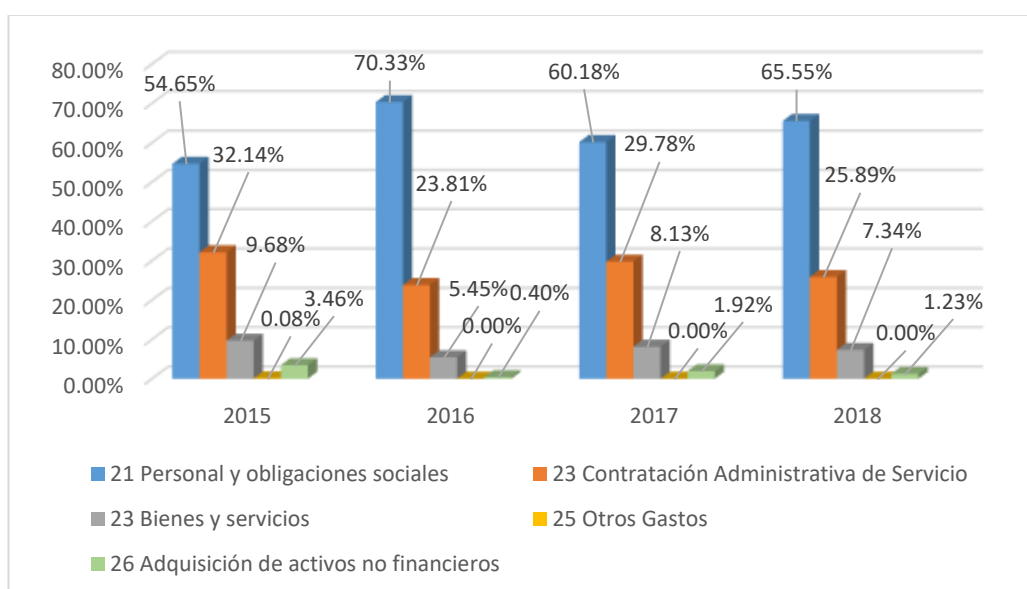


Figura 2: *Ejecución del presupuesto por genérica de gasto a nivel de devengado de los productos niños con vacuna completa y niños con CRED completo 2015-2018*

Fuente: SIAF Red de Salud Bagua.

En la Tabla 6, los datos indican que, el gasto en el recurso humano es el mayor porcentaje en que se incurre en los Productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, lo que representa para el año 2018 el 91.44% del total de la ejecución del presupuesto, habiendo ocurrido lo mismo durante los demás años de estudio, apreciándose que en promedio su ejecución del gasto entre los años 2015 al 2018 fue del 90.58%. Según los resultados descritos se deduce que la mayor representatividad de la

ejecución del presupuesto se encuentra en el pago de personal ya sea por servicios personales, como por la modalidad del contrato administrativo de servicios lo que significó para año 2018 el importe de S/ 7 030 329.34 soles, de un total de S/ 7 688 781,43 soles del gasto incurrido en estos 2 productos mencionados.

Tabla 7

Personal contratado por servicios personales en los productos niños con vacuna completa y niños con CRED completo para su edad diciembre 2018

Enfermera(o)	Técnica(o) Enfermería	Técnico Sanitario	Total
30	85	11	126

Fuente: Sistema de Planillas-RSB

Tabla 8

Personal contratado por CAS, en de los productos niños con vacuna completa y niños con CRED completo para su edad diciembre 2018

Enfermera(o)	Biólogo(a)	Tecnólogo	Técnica(o) Enfermería	Técnico Computación	Técnico Farmacia	Trabajador de Servicios	Vigilante	Choferes	Total
22	3	2	28	16	4	4	7	4	90

Fuente: Planillas CAS-RSB

En la Tabla 7, los datos indican que, el gasto en el personal por servicios personales se efectúa en 30 profesionales Licenciados en Enfermería. 85 técnicos en enfermería y 11 Técnicos Sanitarios. Luego apreciamos en la tabla 8, al personal contratado por la modalidad CAS, en los cuales tenemos 22 profesionales Licenciados en Enfermería, 3 Biólogos, 2 Tecnólogos, 28 técnicos en enfermería, 16 técnicos en computación, 4 técnicos en farmacia, 4 trabajadores de servicios, 7 vigilantes, 4 choferes, lo que demuestra que no solo se financia el pago de personal de salud sino personal que no tiene que ver con la atención directa al paciente en el cumplimiento de los indicadores de los Productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, según lo evidenciado.

Objetivo específico 2: Analizar el comportamiento de los indicadores de los productos con mayor ejecución presupuestal del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional de la Red de Salud Bagua 2015- 2018.

Tabla 9

Comportamiento de los principales indicadores del producto niños con vacuna completa años 2015 al 2018.

Indicadores	2015	2016	2017	2018
NIÑO < 1 AÑO CON TERCERA DOSIS DE VACUNA PENTAVALENTE	88.51%	86.56%	81.86%	75.64%
NIÑO < 1 AÑO CON SEGUNDA DOSIS DE VACUNA ROTAVIRUS	87.79%	88.48%	92.21%	84.71%
NIÑO DE 1 AÑO CON VACUNA SPR	91.26%	82.61%	95.51%	103.88%
NIÑO DE 1 AÑO CON VACUNA NEUMOCOCO	88.42%	79.43%	89.33%	91.11%
NIÑO 4 AÑOS CON VACUNA DPT	94.23%	73.90%	78.42%	78.43%

Fuente: Padrón Nominal y HIS NOVAFIS

En la Tabla 9, los datos indican que, el comportamiento del avance de los indicadores del Producto Niños con vacuna completa del PAN no ha tenido un crecimiento constante, habiendo indicadores que inclusive han disminuido su cobertura durante el periodo del 2015 al 2018, evidenciándose con respecto al indicador niño < año con tercera dosis de vacuna Pentavalente que el año 2015 alcanzo un avance del 88.51% sin embargo el año 2018 alcanzo solo el 75.64%; con el indicador niño < 1 año con segunda dosis de vacuna pentavalente se logró el año 2015 un avance del 87.79% sin embargo el año 2018 alcanzo solo 84.71%; con el indicador niño de 1 año con vacuna SPR se logró el año 2015 el 91.26% y el año 2018 se logró el 103.88%, es decir se superó la meta; con el indicador niño de 1 año con vacuna neumococo se logró el año 2015 el 88.42% y el año 2018 se logró el 91.11% habiendo logrado un crecimiento del 2.69%; con el indicador niño de 4 años con vacuna DPT se logró el año 2015 el 94.23% sin embargo el año 2018 alcanzo solo el 78.43%.

Tabla 10

Comportamiento de los principales indicadores del producto niños con CRED completo años 2015 al 2018

INDICADORES	AÑO							
	2015		2016		2017		2018	
	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance
NIÑO < 1 AÑO CON CRED COMPLETO PARA SU EDAD	1523	1284	1562	1438	1566	1259	1609	1332
NIÑO < 36 MESES CON CRED COMPLETO PARA SU EDAD	4959	4019	5130	4031	4556	3802	4659	3926

Fuente: HIS NOVAFIS

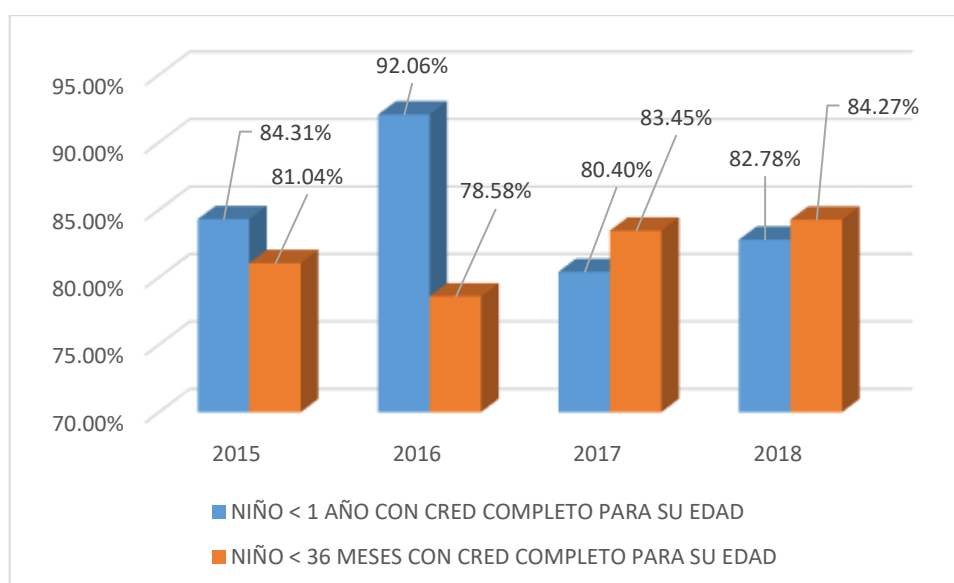


Figura 3: *Comportamiento de los principales indicadores del producto niños con CRED completo para su edad del PAN años 2015 al 2018*

Fuente: HIS NOVAFIS

En la Tabla 10, los datos indican que, el comportamiento del avance de los indicadores del Producto Niños con CRED completo para su edad del PAN no ha tenido un crecimiento constante, teniendo tendencias altas y bajas, evidenciándose en la figura 3 con respecto al indicador: niño < 1 año con CRED completo para su edad que el año 2015 se logró una cobertura del 84.31%, sin embargo el año 2016 crece al 92.06%, luego disminuye

el año 2017 en 80.40% y finalmente el año 2018 alcanzo el 84.27%; con relación al indicador: niño < 36 meses con CRED completo para su edad se evidencia que el año 2015 se logró un 81.04% de cobertura, luego disminuye el año 2016 a 78.58%, luego el año 2017 crece a 83.45% y finalmente el año 2018 crece a 84.27%, sin embargo este porcentaje es menor al año 2015 en el cual se logró el 81.04%.

Objetivo específico 4: Validar el modelo a través de la técnica Delphi.

De acuerdo a la aplicación de la validación del modelo realizada por 3 expertos, en el cual se aplicaron 4 preguntas, cada pregunta enmarcada dentro de las siguientes respuestas: no, parcialmente y sí; a los cuales se les otorgo una valorización de -1, 0.5 y 1 respectivamente. Los aspectos a evaluar fueron: Pertinencia, la relación con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación y si la propuesta favorecerá la calidad del gasto del PAN.

Habiéndose obtenido un resultado promedio de 3.83 puntos que al multiplicarlo por un peso de 5 resulto un puntaje de 19.15 puntos. Motivo por el cual se puede inferir que el modelo propuesto va a contribuir a mejorar la calidad del gasto del PAN, mejorando las capacidades del personal encargado de implementar el PAN. Además tal como lo propone el modelo mejorarlos indicadores a través de la conformación de equipos multidisciplinarios con la finalidad de cubrir las atenciones preventivas promocionales, integrando en ella las que correspondan al PAN; reduciendo costos y así lograr cubrir la mayor cantidad de atenciones, lo que conlleva a la eficiencia y eficacia del gasto.

La caracterización de los profesionales que participaron en la validación del modelo se muestra en la tabla 11.

Tabla 11

Caracterización de profesionales participantes en la validación del modelo

Institución	Título académico	Cargo	Grado Académico	Años de experiencia
Red de Salud Bagua	Lic. Administración	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Maestría en Gestión Pública	25
Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar	Lic. Administración	Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto	Maestra en Gestión Pública	6
Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar	Contador Público	Contadora General	Maestra en Gestión Pública	6

Fuente: Elaboración propia

IV. DISCUSIÓN

Considerando que el rol del estado se encuentra relacionada a evaluaciones orientadas a evaluar la efectividad e insuficiencia de sus actividades, donde el desembolso público debe ser menor y más eficiente tal como lo argumentan Armijo & Espada (2014); del mismo modo, teniendo en consideración lo precisado por Barzelay y Hood (1997), que el papel de la nueva gestión pública esta orientado en el beneficio de los resultados

Por consiguiente, habiéndose implementado en nuestro País desde hace 11 años el Presupuesto por Resultados, encontrándose dentro de ello el PAN, el cual tiene como finalidad mejorar la calidad del gasto tradicional.

En este contexto, la implementación del PAN, se encuentra en el enfoque de Gestión para Resultados, el cual hace hincapié en la medición de los resultados de la gestión. Siendo útil como instrumento de revisión y priorización de avances en cuanto al grado del beneficio esperado en la población objetivo; buscando esencialmente la creación de valor público (Moore, 1995).

Sin embargo, a la luz de los datos obtenidos se ha arribado a consideraciones substanciales como que a pesar de haberse incrementado progresivamente el presupuesto y la ejecución presupuestal los indicadores analizados de los productos de mayor ejecución presupuestal como: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, de acuerdo como lo indica la Tabla 5, donde se aprecia que en el año 2015 se devengo un presupuesto de S/. 7 310 403.34 soles y el año 2018 el importe de S/. 9 684 407.45 soles, es decir en este periodo transcurrido se incrementó el gasto en S/. 2 374 004.11 soles lo que significa un incremento del 32.47% lo que no ha ocurrido con el comportamiento de los indicadores del programa.

Del mismo modo se puede apreciar que la mayor cantidad de la ejecución del gasto del programa se ha efectuado en 2 productos como son: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, los mismos que en el año 2015 han representado el 87.09%, el 2016 el 79.69%, el 2017 el 78.02% y el 2018 el 79.40%, constituyéndose los pilares del financiamiento del PAN. Asimismo realizando el desagregado del gasto para saber en qué se gasta se evidencia que la mayor parte del gasto se efectúa en el pago de personal habiéndose efectuado el año 2015 el 86.79%, el año 2016 el 94.14%, el año 2017 el 89.96% y finalmente el año 2018 el 91.44%; lo que en promedio en este periodo representa el 90.58% del gasto que se incurre en este programa, convirtiéndose en los productos que financian el recurso humano; ejecución del gasto que debería ceñirse a lo dispuesto por las

definiciones operacionales, documento técnico normativo del Ministerio de Salud, que tiene como objetivo estandarizar el criterio de programación y evaluar el avance de la meta física de los productos que son entregados al ciudadano a través del PAN.

Documento que nos precisa por ejemplo entre otros aspectos, que el producto Niños con vacuna completa: Es aquel niño o niña que según su edad ha sido atendido con las vacunas, de acuerdo al esquema de vacunación vigente. El proceso de inmunización implica un conjunto de diligencias realizadas por el profesional de enfermería con el propósito de consolidar la adecuada y oportuna vacunación de la niña y el niño de acuerdo al esquema señalado.

Asimismo, el personal que lleva a cabo las actividades, demanda capacitación constante (al menos debe tener 40 horas anuales) la capacitación se encuentra a cargo de los integrantes del equipo de gestión regional, las unidades ejecutoras y establecimientos de salud, cabecera de micro red o red; el discernimiento, la continuación y la periodicidad tienen relación con los siguientes contenidos temáticos: Esquema de vacunación, Criterios de Programación, Estrategias y tácticas de vacunación, Administración de vacuna, Manejo de Cadena de frío. Inyección Segura, Manejo y Seguimiento de los Eventos Severos Atribuibles (ESAVIS), Manejo de Residuos sólidos, Manejo de situaciones de crisis en vacunación, Sistemas de información y registros adecuados, Evaluación de Indicadores, Gestión de la Estrategia por niveles.

En lo que respecta al Producto Niños con CRED Completo de acuerdo a su edad, este documento nos define, que es aquel niño o niña que de conforme a su edad ha recibido los controles de crecimiento y desarrollo completos. Controles que vienen hacer un conjunto de actividades habituales y técnicas llevadas a cabo por los profesionales de enfermería o médicos.

Del mismo modo el personal que lleva a cabo las actividades, demanda capacitación constante (al menos debe tener 40 horas anuales), la capacitación del personal de salud se encuentra a cargo del equipo de gestión regional, unidades ejecutoras y establecimientos de salud cabecera de micro red o red; del mismo modo los criterios de duración y frecuencia dependen de los contenidos, los cuales deben estar acorde con la normatividad vigente.

Sin embargo en la revisión documental a los File del personal de salud de enfermería y/o médico, cuyo gasto se efectúa en el PAN, no se acredita capacitación anualmente por estos temas, tampoco la institución promueve capacitaciones en estos temas con la acreditación correspondiente.

Sin embargo, tal como se evidencio en los resultados se orienta el gasto a la contratación de personal de vigilancia, limpieza, informáticos y conductores.

En lo que concierne a los resultados obtenidos, en el comportamiento de los indicadores analizados de los productos de mayor ejecución presupuestal tales como: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, de acuerdo como lo indica la Tabla 5 y 6, se aprecia un comportamiento no sostenible en el cumplimiento de las metas, por cuanto en algunos casos como en los niños menores de 1 año con tercera dosis de vacuna Pentavalente la cobertura ha ido disminuyendo del 88.51% en el año 2015, al 86.56% el año 2016, luego al 81.86% el año 2017 y finalmente el 75.64% el año 2018.

Asimismo en el indicador Niños menores de 1 año con segunda dosis de vacuna Rotavirus inicio el año 2015 con el 87.79%, el año 2016 se incrementó al 88.48%, el año 2017 se obtuvo el 92.21%, sin embargo el año 2018 disminuyo al 84.71%. Luego analizando el comportamiento del indicador niños de 1 año con vacuna SPR, en el año 2015 se obtuvo el 91.26%, el año 2016 disminuyo al 82.61%, el año 2017 se incrementó al 95.51%, y por último el año 2018 se mantuvo en crecimiento, obteniendo el 103.88% superando lo programado es decir 61 niños más de la meta propuesta, debido a la migración de familias y la falta de actualización del Padrón nominal.

Finalmente en lo que respecta al indicador niño de 1 año con vacuna Neumococo, el año 2015 se cobertura el 88.42%, el año 2016 solo el 79.43%, teniendo una caída del 8.99%, presentando luego un incremento el año 2017 logrando la cobertura del 89.33% y finalizando al año 2018 en un 91.11%.

Asimismo en lo que concierne a los resultados obtenidos en los indicadores del Producto Niños con CRED completo para su edad, al año 2018 el indicador: niño < 1 año con CRED completo para su edad alcanzó el 84.27% habiendo iniciado el 2015 con un 84.31% y el indicador niño < 36 meses con CRED completo para su edad, el año 2018 alcanzo el 84.27%, habiendo iniciado el año 2015 con el 81.04%.

Cabe precisar que los productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, son primordiales en el Resultado Final que se espera obtener en el Programa Articulado Nutricional, lo cual se aprecia a continuación:

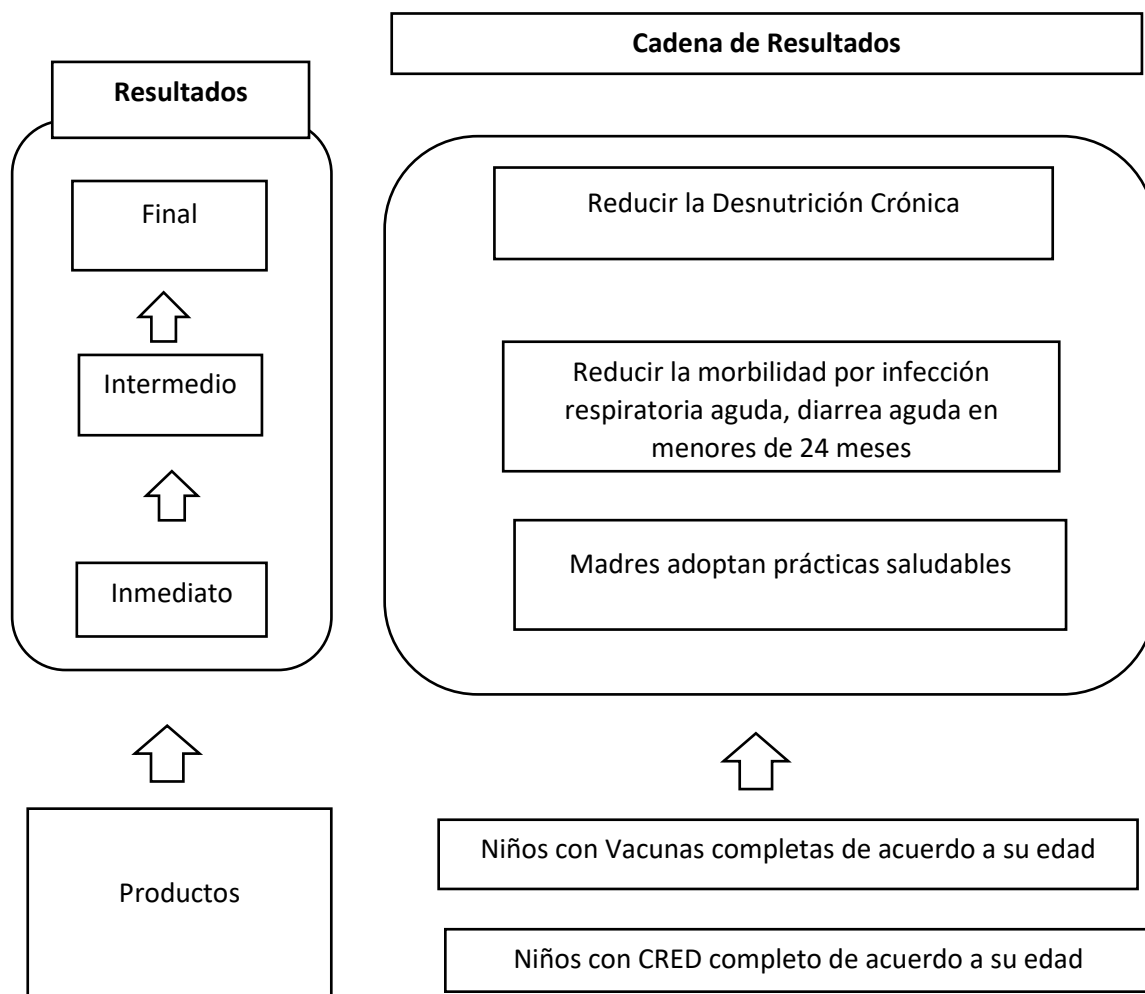


Figura 4: *Diseño de la estrategia del PAN*

Fuente: MEF- Dirección General de Presupuesto Público

En esta figura N° 4, podemos apreciar que el resultado final de la cadena de Resultados del PAN, es reducir la “desnutrición crónica infantil”, pero para obtener este resultado debemos obtener un resultado intermedio que es esencialmente Reducir las infecciones respiratorias agudas y las diarreas agudas en niños menores de 24 meses; sin embargo previamente se debe cumplir con el resultado inmediato que consiste en adoptar prácticas saludables.

Para todo ello es pertinente precisar que para conseguir el resultado intermedio “Reducir la morbilidad por infección respiratoria aguda, diarrea aguda en menores de 24 meses”, es muy importante la vacuna neumococo por cuanto esta previene las infecciones respiratorias agudas (Neumonías) y la vacuna rotavirus la cual previene la diarrea; en lo que

respecta al resultado inmediato “Madres adoptan prácticas saludables”, este resultado está ligado con el Producto Niños con CRED completo de acuerdo a su edad; y las 3 prácticas saludables esenciales son: Adecuada Preparación de alimentos (Niños de 6 a 18 meses), lactancia materna exclusiva (Madres de niños menores de 6 meses) y lavado de manos (Madres de niños menores de 24 meses).

Resultados que no han tenido mayor crecimiento, si consideramos el crecimiento del presupuesto durante los años del 2015 al 2018 y el gasto en el PAN.

V. CONCLUSIONES

1. El gasto en los productos de mayor ejecución presupuestal como: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, se ha incrementado desde el año 2015 al 2018 en S/. 2 374 004.11 soles lo que significa un incremento del 32.47%.
2. La mayor ejecución del gasto en los productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, se realizó en el pago de personal lo que en promedio para los años del 2015 al 2018 representa el 90.58%.
3. El gasto en el recurso humano en los productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, no se efectuó adecuadamente dado que se evidenció gasto en personal de vigilancia, limpieza, técnicos informáticos y conductores.
4. Los indicadores estudiados de los productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad, no se vienen logrando porque no cumple con las metas trazadas.
5. La calidad del gasto en el PAN no es adecuado por cuanto no se cumple con la contratación del personal de acuerdo al perfil requerido, no se les capacita adecuadamente y los indicadores no se cumplen de manera óptima.
6. Los fundamentos teóricos que otorgan soporte a la propuesta del modelo para contribuir a mejorar la calidad del gasto del PAN, son la teoría del conocimiento, la teoría de las políticas públicas y el modelo integral de salud.
7. El modelo Propuesto de acuerdo a la validación realizada por los expertos va a contribuir a mejorar la calidad del gasto del PAN, mejorando las competencias del personal encargado de implementarlo.

VI. RECOMENDACIONES

- 1.** Capacitar al equipo técnico del PAN, en temas de liderazgo y competencias sobre planificación del presupuesto y cumplimiento de indicadores, calidad del gasto y análisis de desempeño de indicadores.
- 2.** El equipo técnico del PAN, debe elaborar un plan de evaluación de cumplimiento de indicadores, por microredes, donde se analice de ser el caso los puntos críticos donde no hay progresos en la cobertura de los indicadores y se realicen compromisos y se levanten las observaciones de las evaluaciones que lo antecedieron.
- 3.** Capacitar al personal de salud responsable de implementar el PAN, debiendo realizar la acreditación correspondiente, lo cual va a permitir fortalecer las capacidades del personal de salud.
- 4.** El Titular de la entidad debe velar para que se convoquen los procesos de selección de contratación del personal de salud, los cuales deben llevarse a cabo con rigurosidad para asegurar incorporar a la entidad al personal más competente.
- 5.** El Director de Salud Pública, el Director de Administrador y el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos deben velar para que la ejecución del gasto del personal se realice en los productos del PAN de acuerdo a su perfil.
- 6.** El Titular de la Entidad debe implementar el modelo Propuesto para mejorar la calidad del gasto del PAN.

VII. PROPUESTA

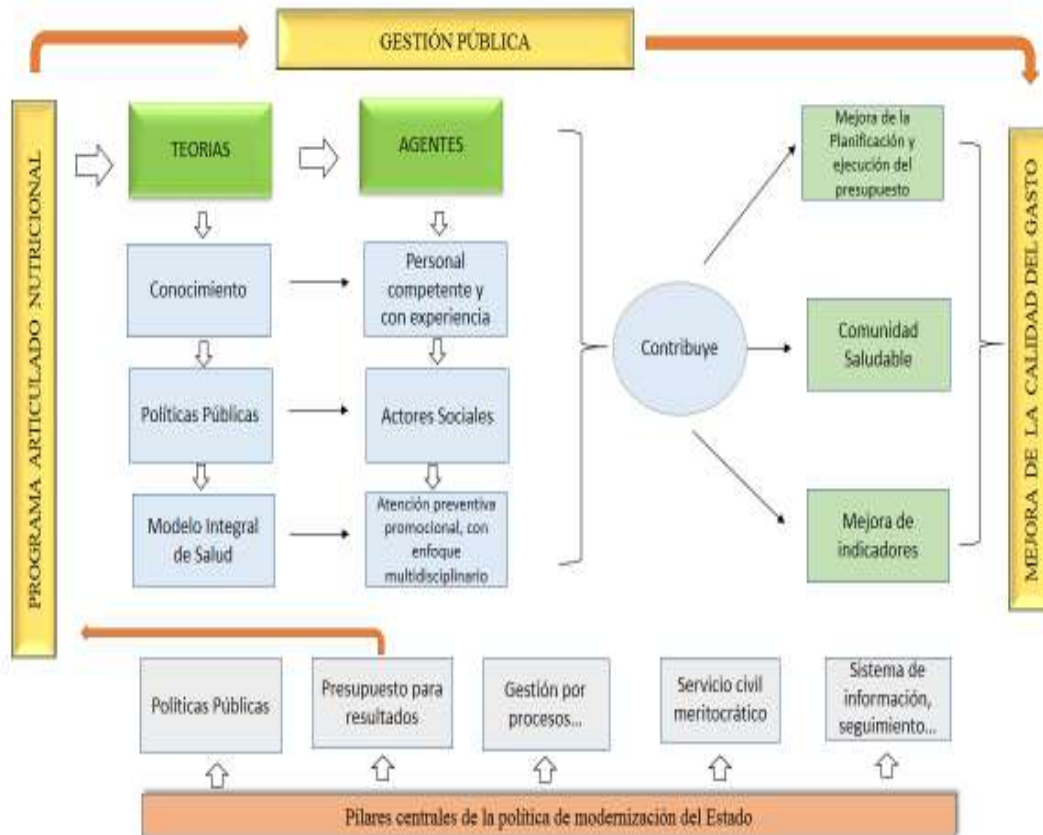


Figura 5

Fuente: Elaboración propia

7.1. Título: Modelo para mejorar la calidad del gasto del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional.

7.2. Fundamentación:

Considerando que mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprobó la política nacional de modernización de la gestión pública al 2021, en la cual se plantea que el Estado debe ser moderno, orientado al ciudadano, eficiente, unitario y descentralizado, inclusivo y abierto. Para ello las entidades deben realizar acciones orientadas a incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en la gestión pública, de tal manera que ésta pueda cumplir sus funciones que le corresponden orientadas a servir más y mejor a los ciudadanos. Asimismo, la resolución ministerial N° 907-2016/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: Definiciones Operacionales y Criterios de Programación y de Medición

de Avances de los Programas Presupuestales”, la cual tiene como finalidad que las Unidades ejecutoras de salud y establecimientos de salud realicen una adecuada programación de metas físicas de los productos de cada programa presupuestal en el proceso de la formulación presupuestal. De ahí la importancia del fortalecimiento del recurso humano en las entidades públicas, por cuanto son las personas quienes llevan a cabo la implementación de las políticas públicas. Del mismo modo en el marco del modelo integral de salud, la cual se encuentra aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 464-2011/MINSA, su respectivo documento técnico denominado: Modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad, es pertinente conformar equipos multidisciplinarios con la finalidad de cubrir las atenciones preventivas promocionales, integrando en ella las que correspondan al programa articulado nutricional; reduciendo costos y así lograr coberturar la mayor cantidad de atenciones.

7.3 Diagnóstico: De los resultados de la investigación se encontró que la mayor ejecución del gasto del PAN se realiza en los Productos: Niños con vacuna completa y Niños con CRED Completo según edad y del cual en más del 90% del gasto se realizó en el Recurso Humano; he ahí el rol protagónico e importancia que tiene la gestión del Recurso humano.

7.4 Objetivo:

Mejorar las competencias del personal encargado de implementar el PAN para mejorar la calidad del gasto del mismo.

7.5 Marco estratégico: La presente propuesta se inserta en la visión que tiene la Red de Salud Bagua, para implementar el PAN.

7.6 Planteamientos estratégicos

La presente propuesta será presentada al Director de la Red de Salud Bagua para su implementación y análisis.

REFERENCIAS

- Afonso, A., Ebert, W., Shuknecht, L., & Thöne, M. (2005). Quality of Public Finances and Growth. *Working Paper Series* (438).
- Armijo, M., & Espada, M. (2004). Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina. *Macroeconomía del desarrollo*, 14.
- Bastidas Vaca, C.A., Andocilla Cabrera, J.R., & Franco Vera, W. M. (2016). Consideraciones sobre la calidad del gasto público. *Revista Publicando*, 553-567.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2012). *Good Management Practices for development results in Latin America and the Caribbean*. New York.
- Banco Interamericano del Desarrollo (2012). The Budget for results in Latin America Conditions for its implementation and development. *Summary of Policies*, 16.
- Cabanillas Cabellos, L.E., & Tafur Chacón, A. (2018). *Presupuesto por Resultados en la Calidad del Gasto de la Unidad Ejecutora 400-785 Salud Cajamarca, Periodo 2016.2017*.
- Chacón Morón, R.D., Rojas Nava, Z.D., Calderas Volcanes, R.J. & Bongiorno Ponzó, F.I. (2011). Las políticas públicas en las implicaciones epistemológicas del paradigma de la complejidad en la Gerencia Pública. *Provincia* (25), 33-48.
- Cooperación Alemana – Ministerio de Economía y Finanzas. (2015). Guía metodológica de indicadores de desempeño de los programas presupuestales del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Cuevas Nasu, L., Shamah Levy, T., Hernández Cordero, S., González Castell, D., Méndez Gómez, I., Ávila Arcos, M., & Rivera Dommarco, J. (2018). Tendencias de la mala nutrición en menores de cinco años en México, 1998-2016: análisis de cinco encuestas nacionales. *Salud Pública de México*, 283-290.
- Dirección General de Presupuesto Público MEF (2016, octubre 29). Directiva para los programas presupuestales. Lima.
- Duayer, M. (2019). El Método de la Economía Política como crítica ontológica. *Eleuthera*, 91-105.
- Económicos, O.D. (2018). *Evaluación de la gestión de los programas presupuestales al primer semestre 2017, seguimiento de las transferencias del nivel nacional y revisión de la formulación 2018*. MEF, Lima.
- Engl, R., Dineiger, P., & García Moreno, M. (2016). *Fiscalización y calidad del Gasto Público en América Latina y el Caribe*. Guatemala: F&C Editores.
- Enríquez, S.J. (2007). *Impacto del programa presupuestal articulado nutricional en la desnutrición crónica infantil en menores de 5 años, en la GERESA Lambayeque en el Periodo 2012-2016*.
- Espitia Sosa, F.I. (2018). *Calidad del Gasto del programa presupuestal articulado nutricional región de salud Cusco – 2015*.

- European Comission. (2009). Public Finance at UEM 2008. Luxembourg.
- García López, R., & García Moreno, M. (2010). La gestión para resultados en el desarrollo: avances y desafíos en América Latina. *2da edición*. (B.I. Desarrollo, Ed.)
- García, R. (2009). The results budget: a pillar of management for development results in Latin America and the Caribbean. In B. I. Development, *Development effectiveness and budgetary management by results* (pp.255-271). New York.
- Gema, P. (2014). *Teoría y Práctica de las Políticas Públicas. Dossier políticas públicas en América Latina*. Revista ciencias sociales. Ecuador.
- Geri, M., Monterubbianesi, P., Lago, F., & Moscoso, N. (2017). Eficiencia del gasto total en salud: análisis no paramétrico en una muestra amplia de países. *Salud Pública*, 79-85.
- Guarderas, M. (2019). *Análisis y evolución del gasto público en salud en el periodo 2008-2014*. Quito.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill/ Interamericana Editores SA.
- León Pirela, A.R., & Pérez, C.E. (2019). Análisis estadístico en investigaciones positivistas: medidas de tendencia central. *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas*, 71-81.
- López, A.J. (2018). Relación entre marco institucional y política de gasto público: una visión comparada entre Chile y Venezuela (2000-2010).
- Merino, G.B. (2019). La evaluación de políticas de gasto en el ámbito del presupuesto de los ministerios. Impacto de la evaluación como técnica de control del gasto. *Auditoria Pública*, 87-94.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2011). *Programación presupuestaria por resultados: una evaluación del programa articulado nutricional (PAN)*. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019, febrero 23). Programa articulado nutricional. Recuperado de [http:// www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2012, enero). Análisis del impacto del programa presupuestal articulado nutricional sobre la desnutrición crónica en niños menores de 5 años. Recuperado de http://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/estudios/PAN_final_fusionado.pdf
- Ministerio de Salud. (2011). Modelo de atención integral de salud basado en familia y comunidad. Lima. Recuperado de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1617.pdf>
- Navarro Cordón, J. M., Pardo, J.L., & Pérez De Tudela Velasco, J. (2009). *Historia de la filosofía*. Madrid: Anaya Educación.
- Ortiz, E. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de Claseshistoria*.

- Ortiz, J.M. (2006). Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación. *Salud en Tabasco*, 12(3), 530-540.
- Oyhenart, E.E., Torres, M. F., Luis, M.A., Luna, M.E., Castro, L.E., Garraza, M.,... Cesani, M.F. (2018). Estudio comparativo del estado nutricional de niños y niñas residentes en cuatro partidos de la provincia de Buenos Aires (Argentina), en el marco de la transición nutricional. *Salud Colectiva*, 597-606.
- Paraje, G. (2008). Evolución de la desnutrición crónica infantil y su distribución socioeconómica en siete países de América Latina y el Caribe. *CEPAL-Políticas Sociales*, 9-10.
- Peña, C. (2019, october 23). The wound of Chile. *The New York Times*. Recovered from <https://www.nytimes.com/es/2019/10/23/espanol/opinion/protestas-chile.html>
- Peñaloza Vassallo, K., Gutierrez Aguado, A., & Prado Fernández, M. (2017). Evaluaciones de diseño y ejecución presupuestal, un instrumento del presupuesto por resultados: algunas experiencias aplicadas en salud. *Rev Peru Med Exp Salud Pública*, 521-527.
- Porta, M. P. (2016, diciembre). *Repositorio Institucional de la PUCP*. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/54912/Cuaderno%20de%20Trabajo%20V4%20VF.pdf?sequence=8&isAllowed=y>
- Prieto, L. (2012). Estadística para ciencias sociales y humanas. Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad del Zulia.
- Quintanilla, D.A. (2017). La reforma de la gestión pública en Colombia: una aproximación a los procesos de rendición de cuentas y análisis de los indicadores de eficiencia del gasto público propuestos. Bogotá.
- Quispe, J.C. (2018). Ejecución Presupuestal y sus respectivos indicadores del programa articulado nutricional, programa salud materno neonatal y programa nacional de saneamiento rural de la región Cusco 2012-2016.
- Roth Deubel, A. N. (2007). *Políticas Públicas – Formulación, implementación y evaluación*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Ruiz de Castilla, F. (2015, mayo 28). Ingresos y gastos públicos: dos caras de la misma moneda.
- Sánchez, W.N. (2016). *Análisis de la implementación del presupuesto por resultados en Guatemala*. Santiago de Chile.
- Tanzi, V. (2000, agosto). El papel del estado y la calidad del sector público. *CEPAL(71)*, 7-22.
- Villegas, H. (1992). Curso de finanzas, derecho financiero y tributario Ediciones De Palma.
- Ynoub de Samaja, R. (2007). El proyecto y la metodología de la investigación. Buenos Aires: Cengage Learning.

ANEXOS

VALIDACIÓN DEL MODELO PROPUESTO

Objetivo: Proponer un modelo para mejorar la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional.

Dirigido al: Equipo técnico y al personal de salud encargado de llevar a cabo la implementación del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional

Apellidos y Nombres del evaluador: Rimarrochín Vega Poncado

Grado Académico del evaluador: Magister en Gestión Pública

Cargo: Jefe de Planificación, Presupuesto y Modernización - Salud

Experiencia: 24 años en el sector público, Administrativo, Jefe de Recursos Humanos, Jefe de Plan. y Presup. Supervisor del aplicativo AFRMSI. Gobierno Regional Arequipa, Consultor en el CEFAN - Gobierno Regional de Cuzco.

N°	Aspectos a evaluar	Respuesta		
		No	Parcialmente	Sí
		-1	0.5	1
1	Pertinencia			X
2	La propuesta se relaciona con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación.			X
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.			X
4	La propuesta favorecerá la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional.		X	

Lugar y Fecha: Bogotá, 25 de noviembre 2019.



 M. Sc. Fernando Romareda Vega
 C.O.P.E. N° 12453

VALIDACIÓN DEL MODELO PROPUESTO

Objetivo: Proponer un modelo para mejorar la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional.

Dirigido al: Equipo técnico y al personal de salud encargado de llevar a cabo la implementación del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional

Apellidos y Nombres del evaluador: Sacerdo Hugo Mario Lila

Grado Académico del evaluador: Maestría en gestión Pública

Cargo: Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

Experiencia: 06 años en el sector público en cargos como planificación, Presupuesto y en la área de Organización

N°	Aspectos a evaluar	Respuesta		
		No	Parcialmente	Sí
		-1	0.5	1
1	Pertinencia			X
2	La propuesta se relaciona con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación.			X
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.			X
4	La propuesta favorecerá la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional.			X

Lugar y Fecha: 25 de noviembre de 2019

[Firma]

Hug. Mario Lila Sacerdo Hugo

VALIDACIÓN DEL MODELO PROPUESTO

Objetivo: Proponer un modelo para mejorar la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional.

Dirigido al: Equipo técnico y al personal de salud encargado de llevar a cabo la implementación del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional

Apellidos y Nombres del evaluador: SANMIGUEL FERREROS ROSA LASTENIA

Grado Académico del evaluador: MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

Cargo: CONTADORA GENERAL DE LA UNEPSLB - UNIVERSIDAD NACIONAL EN FÁS. SUCRE

Experiencia:

6 Años de Experiencia (3 años en el sector Privado y 3 años en el sector público) en cargos como Tesorera, Jefe de Presupuestos y planeamiento estratégico, Directora General de Administración, Especialista Administrativo y Contadora General

N°	Aspectos a evaluar	Respuesta		
		No	Parcialmente	Si
		-1	0.5	1
1	Pertinencia			X
2	La propuesta se relaciona con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación.			X
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.			X
4	La propuesta favorecerá la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional.			X

Lugar y Fecha: 25 de Noviembre de 2019


 M.C. CPC ROSA LASTENIA SANMIGUEL FERREROS
 DNI 45593090

Tabla 12*Tabulación de los resultados de la validación de la propuesta*

N°	Aspectos a evaluar	Respuesta		
		No	Parcialmente	Sí
		-1	0.5	1
1	Pertinencia			
2	La propuesta se relaciona con el conocimiento científico del tema de estudio de investigación.			
3	Congruencia interna de los diversos elementos propios del estudio de investigación.			
4	La propuesta favorecerá la calidad del gasto del Programa Presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional.			

Fuente: Elaboración propia

Peso de calificación por punto: 5

	Calificación
Experto 1	3.5
Experto 2	4
Experto 3	4

$$\text{Promedio} = \frac{3.5+4+4}{3}$$

Promedio 3.83**Promedio ponderado = 19.15**

Comportamiento de Indicadores y Ejecución Presupuestal

Tabla 13

Comportamiento de los principales indicadores del producto niños con vacuna completa del PAN años 2015 al 2018

INDICADORES	AÑO							
	2015		2016		2017		2018	
	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance	Meta	Avance
NIÑO < 1 AÑO CON TERCERA DOSIS DE VACUNA PENTAVALENTE	1523	1348	1562	1352	1566	1282	1609	1217
NIÑO < 1 AÑO CON SEGUNDA DOSIS DE VACUNA ROTAVIRUS	1523	1337	1562	1382	1566	1444	1609	1363
NIÑO DE 1 AÑO CON VACUNA SPR	1624	1482	1794	1482	1425	1361	1574	1635
NIÑO DE 1 AÑO CON VACUNA NEUMOCOCO	1624	1436	1794	1425	1425	1273	1574	1434
NIÑO 4 AÑOS CON VACUNA DPT	1749	1648	1889	1396	1756	1377	1530	1200

Fuente: Padrón Nominal y HIS NOVAFIS

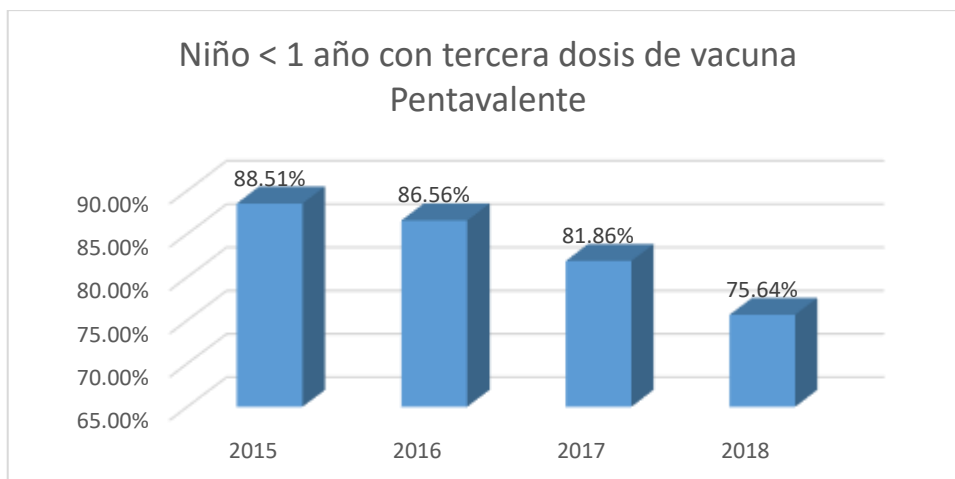


Figura 6: Comportamiento del indicador: niño < año con tercera dosis de vacuna pentavalente del producto niños con vacuna completa del PAN años 2015 al 2018

Fuente: HIS NOVAFIS

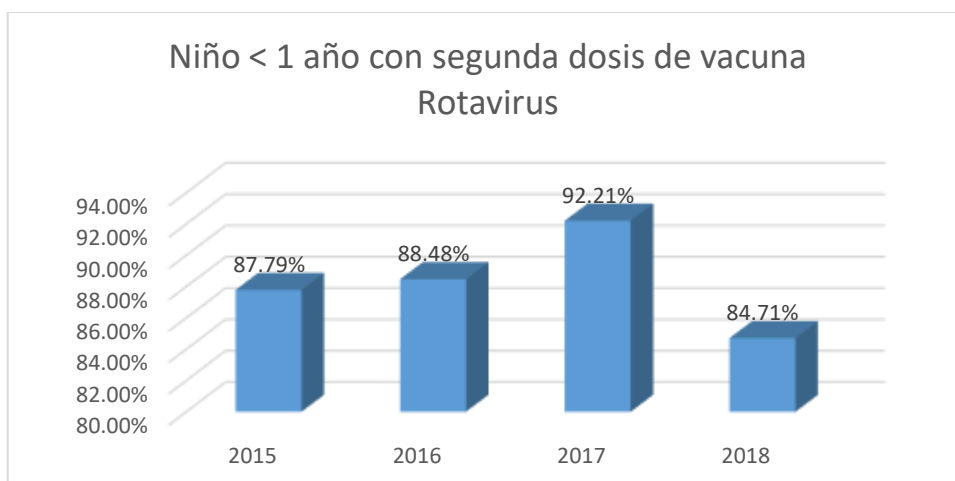


Figura 7: Comportamiento del indicador: Niño < año con segunda dosis de vacuna pentavalente del producto niños con vacuna completa del PAN años 2015 al 2018

Fuente: HIS NOVAFIS

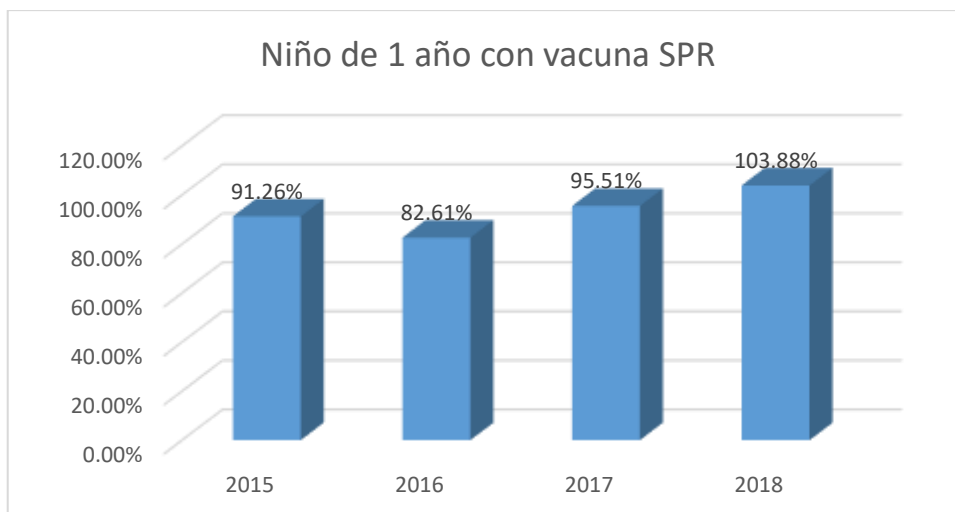


Figura 8: Comportamiento del indicador: Niño de 1 año con vacuna SPR del producto niños con vacuna completa del PAN años 2015 al 2018

Fuente: HIS NOVAFIS

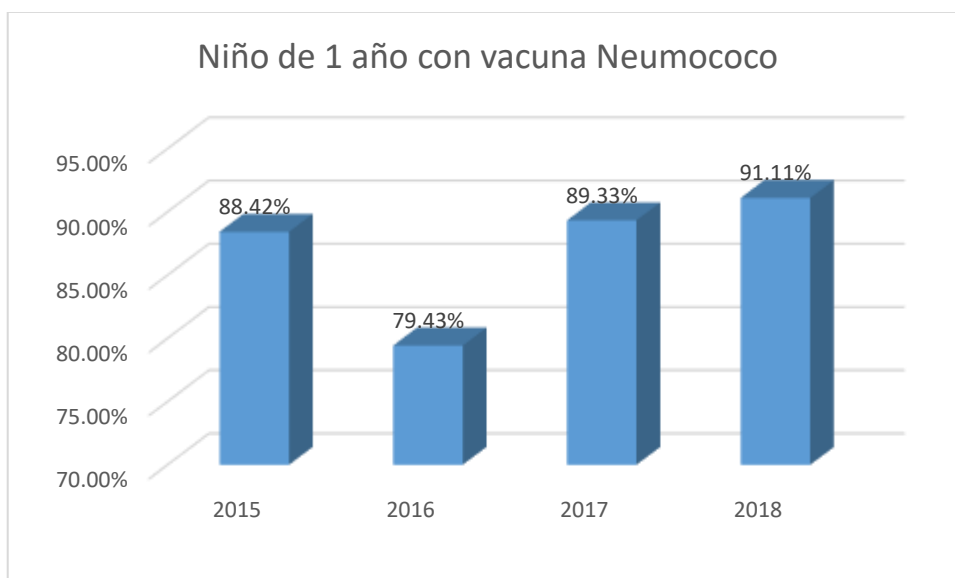


Figura 9: Comportamiento del indicador: niño de 1 año con vacuna neumococo del producto niños con vacuna completa del PAN años 2015 al 2018

Fuente: HIS NOVAFIS

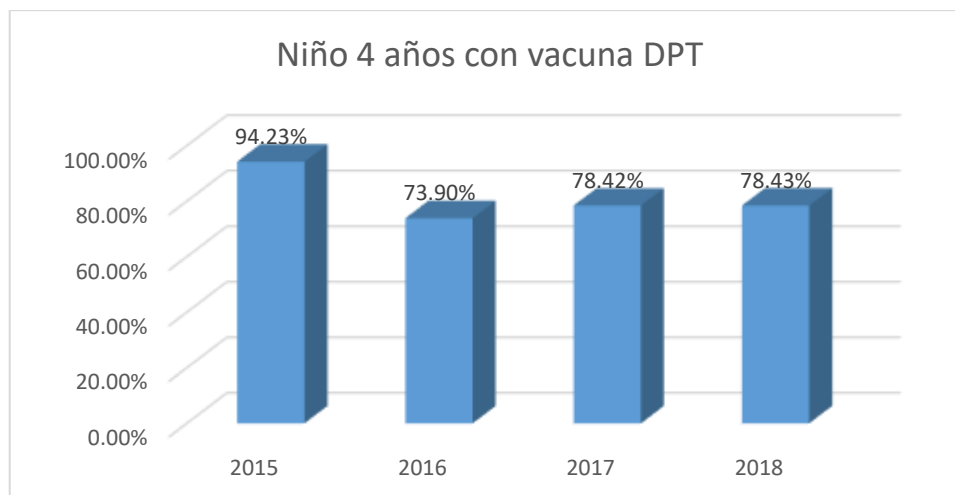


Figura 10: Comportamiento del indicador: niño de 4 años con vacuna DPT del producto niños con vacuna completa del PAN años 2015 al 2018

Fuente: HIS NOVAFIS

Tabla 14

Presupuesto Institucional Modificado por Producto del PAN años 2015 al 2018

Producto PAN	PIM 2015	PIM 2016	PIM 2017	PIM 2018
ACCIONES COMUNES	491,129.00	1,117,887.00	1,080,514.00	1,127,735.00
SERVICIOS DE CUIDADO DIURNO ACCEDEN A CONTROL DE CALIDAD NUTRICIONAL DE LOS ALIMENTOS	1,000.00	1,000.00	144,485.00	1,000.00
COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO	110,270.00	115,525.00	317,152.00	421,258.00
MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	1,000.00	1,000.00	1,000.00	0.00
COMUNIDADES SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	10,000.00	10,000.00	8,440.00	0.00
INSTITUCIONES EDUCATIVAS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACIÓN	4,000.00	4,000.00	1,927.00	0.00
FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUA	127,519.00	47,769.00	174,601.00	209,184.00
NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	1,447,036.00	1,008,637.00	3,235,357.00	3,191,112.00
NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5,002,484.00	5,966,931.00	4,116,828.00	4,805,349.00
NIÑOS CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y VITAMINA A	49,592.00	208,170.00	130,843.00	505,106.00
ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	115,030.00	100,579.00	60,827.00	130,472.00
ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	12,231.00	13,000.00	27,435.00	22,572.00
ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	39,271.00	78,939.00	75,567.00	26,073.00
ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	1,000.00	6,580.00	21,774.00	42,703.00
ATENCION DE OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	5,273.00	51,051.00	44,485.00	11,276.00
GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	26,679.00	12,000.00	69,600.00	57,224.00
ATENCION DE NIÑOS Y NIÑAS CON PARASITOSIS INTESTINAL	8,021.00	12,417.00	50,570.00	5,797.00
Total	7,451,535.00	8,755,485.00	9,561,405.00	10,556,861.00

FUENTE: SIAF RSB

Tabla 15

Ejecución del presupuesto en recurso humano a nivel de devengado por producto del PAN años 2015 al 2018

Genérica de Gasto	Ejecución Devengado			
	2015	2016	2017	2018
3.033254 NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	1,022,900.19	737,268.79	2,827,512.49	2,773,610.37
21. Personal y obligaciones sociales	139,009.60	0.00	2,192,372.07	2,232,147.45
23. Bienes y servicios	883,890.59	737,268.79	635,140.42	541,462.92
3.033255 NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	4,502,341.35	5,829,898.49	3,686,176.84	4,256,718.97
21. Personal y obligaciones sociales	3,340,105.53	4,906,075.18	2,164,996.04	2,807,616.04
23. Bienes y servicios	1,162,235.82	923,823.31	1,521,180.80	1,449,102.93
Total	5,525,241.54	6,567,167.28	6,513,689.33	7,030,329.34

Fuente: SIAF RSB

Tabla 16

Ejecución del presupuesto por genérica del gasto a nivel de devengado por producto del PAN años 2015 al 2018

Genérica de Gasto	Ejecución Devengado			
	2015	2016	2017	2018
21. Personal y obligaciones sociales	3,479,115.13	4,906,075.18	4,357,368.11	5,039,763.49
23. Bienes y servicios	2,662,137.86	2,041,463.25	2,744,910.51	2,554,639.94
25. Otros gastos	5,000.00	0.00	0.00	0.00
26. Adquisición de activos no financieros	220,147.00	27,960.00	138,819.80	94,378.00
Total	6,366,399.99	6,975,498.43	7,241,098.42	7,688,781.43

FUENTE: SIAF RSB

Autorización para el desarrollo de la tesis



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la Universalización de la Salud"

El Director de la Red de Salud Bagua, expide lo siguiente:

AUTORIZACIÓN

Visto la solicitud presentada por el Mg. **Javier Benavides Corrales** doctorante de la Universidad "César Vallejo", donde solicita aplicar su Proyecto de Tesis se dispone lo siguiente:

AUTORIZAR, al Magister en Gestión Pública

Benavides Corrales, Javier

Aplicar el proyecto de tesis titulado: "Calidad del gasto del programa presupuestal 0001: Programa Articulado Nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018".

Bagua, 19 de noviembre de 2019.



Autorización para la publicación electrónica de la tesis



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)

"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICATION
ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres : BENAVIDES CORRALES JAVIER
DNI : 18143074
Domicilio : Jr. Miraflores N° 526 – Bagua
Teléfono : Fijo Móvil 948656595
E-mail : jbenavidescorrales@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad: Presencial

Tesis de Pregrado

Facultad:

Escuela:

Carrera:

Título:

Tesis de Post Grado

Maestría

Doctorado

Grado : Doctor

Mención : Gestión Pública y Gobernabilidad

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

Benavides Corrales Javier

Título de la Tesis:

Calidad del gasto del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018

Año de publicación : 2020

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis

Fecha: 07-03-2020


JAVIER BENAVIDES CORRALES

Acta de aprobación de originalidad de tesis



ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

Yo, Carmen Graciela Arbulú Pérez Vargas, Asesora de la Experiencia Curricular Desarrollo del proyecto de Investigación y revisor de la tesis del estudiante, **Javier Benavides Corrales**, titulada: CALIDAD DEL GASTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL EN LA RED DE SALUD BAGUA 2015-2018, constato que la misma tiene un índice de similitud de **22%** verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, 15 de enero de 2020



.....
Dra. CARMEN GRACIELA ARBULÚ PÉREZ VARGAS
DNI: 16437326

CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5.

Reporte de Turnitin

The screenshot displays a Turnitin report interface. On the left, a document from Universidad César Vallejo is shown, including the university logo, the name 'UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO', and the program 'PROGRAMA ACADÉMICO DE TECTURACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBIERNO LOCAL'. The document also lists the author 'Mg. Juan Fernando Corales' and the advisor 'Dra. Carmen Graciela Arbulu'. On the right, a sidebar titled 'Resumen de coincidencias' (Summary of Similarities) shows a similarity score of 22%. Below the score, a list of 8 sources is provided, each with its percentage contribution to the similarity score.

Rank	Source	Percentage
1	Entregado a Universidad...	3%
2	Entregado a Pontificia...	3%
3	www.rina.gob.pe	2%
4	repositorio.uca.edu.pe	2%
5	repositorio.unsa.edu.pe	1%
6	www.diafe.com	1%
7	Entregado a Universidad...	1%
8	www.relativo.org	1%

Autorización de la versión final del trabajo de investigación



AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Benavides Corrales, Javier

INFORME TITULADO:

Calidad del gasto del programa presupuestal 0001: programa articulado nutricional en la Red de Salud Bagua 2015-2018

PARA OBTENER EL GRADO DE:

DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

SUSTENTADO EN FECHA: 17/01/2020

NOTA O MENCIÓN: APROBAR POR UNANIMIDAD



FIRMA DE LA JEFA DE UNIDAD DE POSGRADO